



Informe Anual de Gobierno Corporativo Grupo Financiero Improsa y Subsidiarias

(Banco Improsa S.A. – Fideicomiso de Titularización Hipotecaria BNCR \$ 2006-1/Fideicomiso de Titularización Prendario CrediQ-1 2237/2009-CR., Improsa Servicios Internacionales S.A., Improsa Valores Puesto de Bolsa S.A., Inmobiliaria Improsa S.A., Improsa SAFI S.A., Improsa Capital S.A., Improsa Agencia de Seguros S.A., ImproActiva S.A. y Banprocesos S.A.)

Período del Informe: Enero a diciembre de 2013
Fecha de Elaboración: Marzo de 2014

Aprobado en Sesión de Junta Directiva del Grupo Financiero Improsa S.A.,
Número Ciento Noventa y Dos, del 10 de marzo de 2014.
Acuerdo por Unanimidad.

Contenido

1. Junta Directiva y Fiscal del Grupo Financiero Improsa S.A. (GFI) y sus Subsidiarias .	3
2. Órganos de Gobierno y Comités de Apoyo Corporativo.....	15
2.1. Órganos Superiores para la gestión de gobierno	16
2.2. Comités de Apoyo Corporativo	29
2.3. Aspectos Generales de los Comités de Apoyo	52
3. Operaciones Vinculadas	53
4. Auditoría Externa	68
5. Estructura de propiedad (al 31 de diciembre del 2013)	69

1. Junta Directiva y Fiscal del Grupo Financiero Improsa S.A. (GFI) y sus Subsidiarias

a) Cantidad de miembros previstos en los estatutos:

Las empresas¹: Grupo Financiero Improsa S.A., Banco Improsa S.A., Improsa Servicios Internacionales S.A., Inmobiliaria Improsa S.A., Improsa Capital S.A., Improsa Agencia de Seguros S.A., ImproActiva S.A. e Improsa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (SAFI), cuentan con 8 miembros en propiedad, un vocal suplente y el fiscal. La empresa Banprocesos S.A. cuenta con 4 miembros en propiedad. La empresa Improsa Valores, Puesto de Bolsa S.A., cuenta con 4 miembros en propiedad y dos suplentes.

a.1 Fideicomiso de Titularización Hipotecaria BNCR \$2006-1:

- a.1.1. El Artículo 22 del Reglamento de Oferta Pública de la SUGEVAL, establece que el Fideicomiso de Titularización debe conformar un Comité de Selección y Vigilancia que vele por la cabalidad de la selección y posterior gestión de los activos titularizados:

Comité de Selección y Vigilancia del Fideicomiso de Titularización Hipotecaria BNCR \$2006-1	5 miembros (dos miembros nombrados por el fideicomitente, dos miembros por el fiduciario y uno externo nombrado por mutuo acuerdo entre el fideicomitente y el fiduciario)
--	---

a.2 Fideicomiso de Titularización Prendario CREDIQ I-2237/2009 – CR:

- a.2.1 El Artículo 22 del Reglamento de Oferta Pública de la SUGEVAL, establece que el Fideicomiso de Titularización debe conformar un Comité de Selección y Vigilancia que vele por la cabalidad de la selección y posterior gestión de los activos titularizados:

Comité de Selección y Vigilancia del Fideicomiso de Titularización Prendario CREDIQ I-2237/2009-CR	5 miembros (dos miembros nombrados por el fideicomitente, dos miembros por el fiduciario y uno externo nombrado por mutuo acuerdo entre el fideicomitente y el fiduciario)
--	---

b) Información de los miembros de la Junta Directiva y Fiscal:

¹ En todas las juntas se cuenta con un Fiscal designado por la Asamblea de Accionistas.

b.1 Grupo Financiero Improsa S.A., Banco Improsa S.A., Improsa Servicios Internacionales S.A., Inmobiliaria Improsa S.A., Improsa Capital S.A., Improsa Agencia de Seguros S.A., ImproActiva S.A. e Improsa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (SAFI):

Nombre del director	No. Identificación	Cargo en la Junta Directiva	Fecha de último nombramiento
Marianela Ortuño Pinto	9-0041-0476	Presidente	01-04-2011
José Mauricio Bruce Jiménez	1-0450-0535	Vicepresidente	24-03-2011
Mercedes M. Deshon Mantica	Pasaporte Nicaraguense C0777570	Vocal III	03-12-2012
Franco Naranjo Jiménez	1-0769-0494	Vocal IV	29-03-2012

MIEMBROS INDEPENDIENTES²

Nombre del director	No. Identificación	Cargo en la Junta Directiva	Fecha de último nombramiento
Víctor Watkins Parra	Cédula Residencia 115200007925	Secretario (*)	29-05-2013
Carlos Montoya Dobles	4-0110-0281	Tesorero (*)	29-05-2013
Fernando Vargas Cullell	1-0596-0293	Vocal II	24-03-2011
Arnoldo Camacho Castro	1-0689-0814	Fiscal	24-03-2011

(*) La junta nombra provisionalmente, el nombramiento en firme se realiza por la Asamblea de Accionistas en marzo del 2014.

b.1.1 Variaciones producidas en los nombramientos durante el 2013:

NOMBRAMIENTOS

Nombre del director	No. Identificación	Fecha de último nombramiento
Víctor Watkins Parra	Cédula Residencia 115200007925	29-05-2013
Carlos Montoya Dobles	4-0110-0281	29-05-2013

RETIROS

Nombre del director	No. Identificación	Fecha de retiro
Manuel Ortuño Pinto	1-0410-0643	01-04-2013

² La definición de miembro independiente se define con amplitud en el Código de Buen Gobierno Corporativo del GFI.

b.2 Banprocesos S.A. (Subsidiaria GFI):

Nombre del director	No. Identificación	Cargo en la Junta Directiva	Fecha de último nombramiento
Luis Carlos Rodríguez Acuña	1-0780-0448	Presidente	17-02-2012
Sheyla Jirón Chacón	1-0794-0275	Secretaria	08-11-2013
Luis Fernando Calvo Montero	1-0732-0325	Tesorero	17-02-2012
Randall Chavarría Soto	2-0459-0490	Vocal	08-11-2013
Henry Adrián Bolaños Valerio	2-0379-0575	Fiscal	17-02-2012

b.2.1 Variaciones producidas en los nombramientos durante el 2013:

NOMBRAMIENTOS

Nombre del director	No. Identificación	Fecha de último nombramiento
Sheyla Jirón Chacón	1-0794-0275	08-11-2013
Randall Chavarría Soto	2-0459-0490	08-11-2013

RETIROS

Nombre del director	No. Identificación	Fecha de retiro
Mónica Acuña Li	1-0784-0199	08-11-2013
Ronny Morales Barquero	1-0711-0747	08-11-2013

b.3 Improsa Valores, Puesto de Bolsa S.A. (Subsidiaria GFI):

Nombre del director	No. Identificación	Cargo en la Junta Directiva	Fecha de último nombramiento
Marianela Ortuño Pinto	9-0041-0476	Presidente	20-12-2013
Juan Carlos Fábrega Roux	Pas. Pan.194483	Vicepresidente	20-12-2013
Jaime Sosa Quintero	Pas.Pan.1932245	Secretario	20-12-2013
Mauricio Bruce Jiménez	1-0450-0535	Tesorero	20-12-2013
Arnoldo Camacho Castro	1-0689-0814	Director Suplente Uno	20-12-2013
Roberto Pascual Quinzada	Pas. Pan.1651458	Director Suplente Dos	20-12-2013
Roberto León Gómez	1-0474-0697	Fiscal	20-12-2013

b.3.1 Variaciones producidas en los nombramientos durante el 2013:

NOMBRAMIENTOS

Nombre del director	No. Identificación	Fecha de último nombramiento
Marianela Ortuño Pinto	9-0041-0476	20-12-2013
Juan Carlos Fábrega Roux	Pas. Pan.194483	20-12-2013
Jaime Sosa Quintero	Pas.Pan.1932245	20-12-2013
Mauricio Bruce Jiménez	1-0450-0535	20-12-2013
Arnoldo Camacho Castro	1-0689-0814	20-12-2013
Roberto Pascual Quinzada	Pas. Pan.1651458	20-12-2013
Roberto León Gómez	1-0474-0697	20-12-2013

RETIROS

Nombre del director	No. Identificación	Fecha de retiro
Mercedes M. Deshon Mantica	Pasaporte Nicaragüense C0777570	20-12-2013
Franco Naranjo Jiménez	1-0769-0494	20-12-2013
Víctor Watkins Parra	Cédula Residencia 115200007925	20-12-2013
Carlos Montoya Dobles	4-0110-0281	20-12-2013
Fernando Vargas Cullell	1-0596-0293	20-12-2013
Arnoldo Camacho Castro	1-0689-0814	20-12-2013

b.4 Comité de Selección y Vigilancia del Fideicomiso de Titularización Hipotecaria
 BNCR \$ 2006-1:

Nombre del director	No. Identificación	Cargo en el Comité	Fecha de último nombramiento	Nombrado por
Oswaldo Morales Chavarría	1-0873-0903	Presidente	20-12-2013	Fideicomitente
Alfonso Meléndez Vega	1-0830-0447	Vicepresidente	13-09-2011	Fiduciario
Félix Alpizar Lobo	2-0430-0328	Director	04-09-2006	Fiduciario
Walter Cubillo Álvarez	1-0694-0586	Director	25-03-2011	Fideicomitente
Edgar Brenes André	1-0364-0675	Miembro Independiente	05-09-2006	Fiduciario y Fideicomitente

b.4.1 Variaciones producidas en los nombramientos durante el 2013:

NOMBRAMIENTOS

Nombre del director	No. Identificación	Fecha de último nombramiento
Oswaldo Morales Chavarría	1-0873-0903	20-12-2013

RETIROS

Nombre del director	No. Identificación	Fecha de retiro
Lourdes Fernández Quesada	1-0570-0987	20-12-2013

b.4.2 Aspectos de mayor relevancia tratados en el Comité durante el 2013:

Actividades Principales	Detalle
Presentación de estados financieros auditados y la opinión de los auditores externos.	Se presentan los resultados finales del periodo 2013 y la opinión de los auditores externos en cuanto a que los estados financieros presentan razonablemente la posición financiera del fideicomiso y expresan una opinión sin salvedades.
Presentación de estados financieros trimestrales.	Se analizan las diferentes partidas y se le da énfasis a las que tienen variaciones significativas.
Análisis de la cartera de crédito, mora legal y prepago histórico.	Se revisan las operaciones con atrasos importantes para darle seguimiento y buscar un posible arreglo de pago o la decisión de ejecutar la garantía si corresponde.
Composición del Fondo de Capitalización.	Se revisa los fondos pendientes de invertir, el portafolio de inversiones disponibles y se acuerdan las inversiones a realizar.

b.5 Comité de Selección y Vigilancia del Fideicomiso de Titularización Prendario CREDIQ I-2237/2009 - CR:

Nombre del director	No. Identificación	Cargo en el Comité	Fecha de último nombramiento	Nombrado por
Mauricio Hasbun Camacho	1-0833-0233	Presidente	20-05-2011	Fideicomitente
Fernando Rojas Rojas	7-0109-0924	Vicepresidente	20-05-2011	Fiduciario
Jimmy Vega Madriz	1-0865-0365	Director	20-05-2011	Fiduciario
Oscar Durán Flores	1-0868-0842	Director	20-05-2011	Fideicomitente
Alejandro Vásquez Rodríguez	1-0825-0453	Miembro Independiente	20-05-2011	Fiduciario y Fideicomitente
Jorge Rodríguez Hernández	1-0891-0389	Miembro Independiente (Suplente)	20-05-2011	Fiduciario y Fideicomitente

b.5.1 Variaciones producidas en los nombramientos durante el 2013:

No hubieron variaciones durante el 2013.

b.5.2 Aspectos de mayor relevancia tratados en el Comité durante el 2013:

Actividades Principales	Detalle
Presentación de estados financieros trimestrales y análisis de las diferentes partidas.	Se analizan las diferentes partidas y se le da énfasis a las que tienen variaciones significativas.
Presentación de estados financieros trimestrales.	Se analizan las diferentes partidas y se le da énfasis a las que tienen variaciones significativas.
Liquidación y desinscripción del emisor y la emisión de bonos ante la Superintendencia General de Valores.	<p>El 100% del los inversionistas tenedores de los títulos amortizables de la emisión Credi Q – Z I CR (clase Z) y los miembros del comité de selección y vigilancia, acuerdan y aprueban que una vez que la cartera activa del fideicomiso llegue a ser menor al 10% de su valor original, el Fiduciario venda el saldo de la cartera viva al Fideicomitente Credi Q Inversiones S.A y con los recursos obtenidos se proceda a la cancelación del saldo vigente de la emisión, más cualquier monto adeudado o gasto pendiente de pago y que cualquier activo que quedase después de haberse cancelado la emisión, más cualquier pasivo adicional del Fideicomiso sea transferido a los Fideicomisarios Secundarios (serie Z). Además el 100% del los inversionistas tenedores de los títulos amortizables de la emisión Credi Q – Z I CR (clase Z) y los miembros del comité de selección y vigilancia, acuerdan y aprueban que el Fiduciario realice la solicitud de desinscripción de la emisión Credi Q- Z I CR (clase Z) y la desinscripción del emisor, ambas ante la Superintendencia General de Valores.</p> <p>El 100% del los inversionistas tenedores de los títulos amortizables de la emisión Credi Q – Z I CR (clase Z) conocen y aceptan en este acto que una vez desinscrita la emisión Credi Q – Z I CR (clase Z), no contarán con información periódica regulada, ni podrán negociar los valores en el mercado secundario; así como la desinscripción de los mecanismos dispuestos para la protección de los intereses de los inversionistas.</p> <p>Mediante Comunicado de Hecho Relevante</p>

Ref.65 con fecha 09-01-2014 autoriza la desinscripción de la emisión y del emisor.
--

- c) Miembros de la Junta Directiva del GFI y Subsidiarias, que asumen cargos de administración o directivos en otras entidades que forman parte del mismo grupo vinculado (Acuerdo SUGEF 4-04):
(Banco Improsa S.A., Improsa Servicios Internacionales S.A., Improsa Valores, Puesto de Bolsa S.A., Inmobiliaria Improsa S.A., Improsa Capital S.A., Improsa Agencia de Seguros S.A., ImproActiva S.A., Improsa SAFI S.A. y Banprocesos S.A.)

Acuerdo Sugef 4-04					
Reglamento sobre el Grupo Vinculado a la Entidad					
GRUP_6B	TODAS LAS PERSONAS JURIDICAS QUE FORMAN PARTE DE LA ESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LA ENTIDAD	APLL/ILG LOGISTICS S.A.	3101016825	Mauricio Bruce Jiménez	Presidente
				Carlos Montoya Dobles	Tesorero
		INTERTEC S.A.	3101046587	Mauricio Bruce Jiménez	Vicepresidente
GRUP_6C	PERSONAS JURIDICAS QUE POSEAN UNA PARTICIPACION ACCIONARIA IGUAL O SUPERIOR AL 10% DEL CAPITAL SOCIAL DEL GRUPO FINANCIERO IMPROSA S.A.	CORPORACION ILG INTERNACIONAL S.A.	3101108775	Carlos Montoya Dobles	Tesorero
				Fernando Vargas Cullell	Fiscal
				Mauricio Bruce Jiménez	Vicepresidente Ejecutivo
GRUP_6F	PERSONA JURDICA EN LA QUE AL MENOS UNA PERSONA VINCULADA CONTROLE UN 15%	CONSOLIDACIONES ILG S.A.	3101086510	Mauricio Bruce Jiménez	Vicepresidente Ejecutivo
				Carlos Montoya Dobles	Tesorero
		MARINA INTERCONTINENTAL S.A.	3101054245	Mauricio Bruce Jiménez	Vicepresidente Ejecutivo
				Carlos Montoya Dobles	Tesorero
				Fernando Vargas Cullell	Fiscal
		ALMACENES FLOGAR S.A.	3101021755	Mauricio Bruce Jiménez	Vicepresidente Ejecutivo
				Carlos Montoya Dobles	Tesorero
		SERVINAVE S.A.	3101144786	Mauricio Bruce Jiménez	Vicepresidente Ejecutivo
				Carlos Montoya Dobles	Tesorero
				Fernando Vargas Cullell	Fiscal
		RAINIPLEX S.A.	3101242304	Marianela Ortuño Pinto	Fiscal
		ALMACEN FISCAL FLOGAR S.A.	3101035777	José Mauricio Bruce Jiménez	Vicepresidente Ejecutivo
				Carlos Montoya Dobles	Tesorero

	SERVICIOS NEPTUNO S.A.	3101059242	José Mauricio Bruce Jiménez	Vicepresidente Ejecutivo	
			Carlos Montoya Dobles	Tesorero	
GRUP_9C	LAS EMPRESAS EN LAS QUE SUS GERENTES, REPRESENTANTES LEGALES O SUS DIRECTORES, OCUPEN ALGUNO DE LOS CARGOS ESTABLECIDOS EN EL GRUPO 9A	CHIRIBITIL S.A.	3101212755	Marianela Ortuño Pinto	Presidente
		OCTAGONAL S.A.	3101150729	Carlos Montoya Dobles	Vocal 1
				Marianela Ortuño Pinto	Fiscal
		IMPOREPS S.A.	3101109107	Mauricio Bruce Jiménez	Vicepresidente
		GLOBALTEC S.A.	3101191282	Mauricio Bruce Jiménez	Vicepresidente
		HACIENDA PAIGRES S.A.	3101007610	Marianela Ortuño Pinto	Vicepresidente
		CENTRO DE DISTRIBUCION APL LOGISTICS IMPROSA S.A.	3101275741	José Mauricio Bruce Jiménez	Presidente
				Carlos Montoya Dobles	Tesorero
		DAMAURI S.A.	3101074875	José Mauricio Bruce Jiménez	Presidente
				Marianela Ortuño Pinto	Secretaria
		INVERSIONES FILIS S.A.	3101341446	Franco Naranjo Jiménez	Presidente
		ADMINISTRADORA DE INVERSIONES F Y F S.A.	3101484124	Franco Naranjo Jiménez	Presidente
				Felix Alpizar Lobo	Secretario
		EPICA DIDACTICA S.A.	3101503876	Franco Naranjo Jiménez	Presidente
		SERVICIOS DE ATENCION DE NAVES (SAN) S.A.	3101365850	José Mauricio Bruce Jiménez	Presidente
				Carlos Montoya Dobles	Tesorero
		HACIENDA PAN DE AZUCAR S.A.	3101011567	Marianela Ortuño Pinto	Vicepresidente
		INVERSIONES SPA VILLA ANANDA INTERNACIONAL S.A.	3101377112	Marianela Ortuño Pinto	Presidente
		INVERSIONES EL ALTONAZO S.A.	3101210677	Marianela Ortuño Pinto	Presidente
		JARDINES EL ZURQUI S.A.	3101242654	Marianela Ortuño Pinto	Presidente
	FANAMA BMR S.A.	3101365967	Marianela Ortuño Pinto	Presidente	
	TENUE SONIDO S.A.	3101404974	Marianela Ortuño Pinto	Presidente	
	APARTAMENTO NUMERO CONTORCOUNTRY VEINTISIETE ROJO S.A.	3101400684	Marianela Ortuño Pinto	Presidente	
	MUROS DE TOPACIO INVERSIONES S.A.	3101491904	Marianela Ortuño Pinto	Presidente	
	MERCURIO DE SAN	3101067210	Marianela Ortuño Pinto	Presidente	

JOSE S.A.		Mauricio Bruce Jiménez	Tesorero
ARRENDADORA UNIVERSAL S.A.	3101142381	Marianela Ortuño Pinto Mauricio Bruce Jiménez	Presidente Tesorero
SAFARIS EUROPEOS S.A.	3101219923	Marianela Ortuño Pinto	Presidente
ROSA PROFETA S.A.	3101503512	Marianela Ortuño Pinto	Presidente
ALMACEN LINEA ACTIVA C Q S.A.	3101394217	Marianela Ortuño Pinto	Presidente
SILHOUETTE S.A.	3101282620	Marianela Ortuño Pinto	Presidente
INMOBILIARIA FAZIL F Z L S.A.	3101450276	Marianela Ortuño Pinto	Presidente
MONGARI S.A.	3101278676	Carlos Montoya Dobles	Presidente
CORPORACION DOS MIL CINCUENTA Y CINCO S.A.	3101200371	Fernando Vargas Cullell	Presidente
DATAGRAMA COMUNICACIONES S.A.	3101110966	Fernando Vargas Cullell	Presidente
TAPITAS S.A.	3101120365	Fernando Vargas Cullell	Presidente
CORPORACION DE INVERSIONES MESSINA INTERNACIONAL S.A.	3101152156	Fernando Vargas Cullell	Presidente
TWINBROOK VENTURES LTDA	3102624422	Fernando Vargas Cullell	Presidente
ANS.A.BOGACIA NEGOCIOS & SERVICIOS S.A.	3101219548	Fernando Vargas Cullell	Presidente
DYC GLOBAL COMMUNICATION S.A.	3101290249	Fernando Vargas Cullell	Presidente
HCCR CALI INVESTMENTS S.A.	3101403928	Fernando Vargas Cullell	Presidente
CASA VARENDA S.A.	3101269447	Fernando Vargas Cullell	Presidente
A N S ENTERTAINMENT (LATIN AMERICA) S.A.	3101447637	Fernando Vargas Cullell	Presidente
PROFUNDAS IMÁGENES MARINAS LS LTDA.	3102563861	Fernando Vargas Cullell	Presidente
ARC & ASOCIADOS S.A.	3101170474	Arnoldo Camacho Castro	Presidente
COYOTE DE LAS.A.LTURAS S.A.	3101305128	José Mauricio Bruce Jiménez	Presidente
DOS ODALISCAS S.A.	3101441310	José Mauricio Bruce Jiménez	Presidente

PROVEEDORES MAYORISTAS S.A.	3101042952	José Mauricio Bruce Jiménez	Presidente
INMOBILIARIA BENIDORM S.A.	3101072243	José Mauricio Bruce Jiménez	Presidente
		Marianela Ortuño Pinto	Vicepresidente
CONSOLIDACIONES FLAMINGO DE COSTA RICA S.A.	3101174678	José Mauricio Bruce Jiménez	Presidente
RAMPA DEL ALTO S.A.	3101186867	José Mauricio Bruce Jiménez	Presidente
FLORES DE HIELO S.A.	3101189826	José Mauricio Bruce Jiménez	Presidente
ALMACEN DE DEPOSITO APL/LOGISTICS S.A.	3101303690	José Mauricio Bruce Jiménez	Presidente
		Carlos Montoya Dobles	Tesorero
TORSO BLANO S.A.	3101442001	José Mauricio Bruce Jiménez	Presidente
DAYS OF SPRING S.A.	3101365844	José Mauricio Bruce Jiménez	Presidente
		Carlos Montoya Dobles	Tesorero
TGD SOLUCIONES DE LOGISTICA S.A.	3101379239	José Mauricio Bruce Jiménez	Presidente
WOTHANS LAND S.A.	3101442292	José Mauricio Bruce Jiménez	Presidente
HELECHO NEGRO S.A.	3101448987	José Mauricio Bruce Jiménez	Presidente
KANNANTIK S.A.	3101411680	Marianela Ortuño Pinto	Secretaria
JARRU DEL NORTE S.A.	3101147657	Carlos Montoya Dobles	Tesorero
		Mauricio Bruce Jiménez	Fiscal
REMANEROS S.A.	3101047072	Marianela Ortuño Pinto	Secretaria
STUDIO METALLO S.A.	3101379290	Marianela Ortuño Pinto	Secretaria
DESARROLLO CENTURIA DOS MIL DE CENTROAMERICA S.A.	3101133408	Marianela Ortuño Pinto	Fiscal

d) Cantidad de Sesiones durante el período 2013:

d.1 Las Juntas Directivas del GFI y Subsidiarias (Banco Improsa S.A., Improsa Servicios Internacionales S.A., Improsa Valores, Puesto de Bolsa S.A., Inmobiliaria Improsa S.A., Improsa Capital S.A., Improsa Agencia de Seguros S.A., ImproActiva S.A., Improsa SAFI S.A.), realizaron un total de 69 sesiones.

d.2 La Junta Directiva de Banprocesos S.A. realizó un total de 8 sesiones.

d.3 El Comité de Selección y Vigilancia del Fideicomiso de Titularización Hipotecaria BNCR 2006-1 realizó un total de 3 sesiones.

d.4 El Comité de Selección y Vigilancia del Fideicomiso de Titularización Prendario CREDIQ I-2237/2008-CR realizó un total de 3 sesiones.

e) Políticas sobre conflicto de interés y relacionadas con el cumplimiento del Reglamento de Gobierno Corporativo. Lugar en que están disponibles para su consulta, y modificaciones realizadas durante el 2013:

(Banco Improsa S.A., Improsa Servicios Internacionales S.A., Improsa Valores, Puesto de Bolsa S.A., Inmobiliaria Improsa S.A., Improsa SAFI S.A., Improsa Capital S.A., Improsa Agencia de Seguros S.A., ImproActiva S.A., Banprocesos S.A.)

En cumplimiento de lo establecido en la Normativa SUGEF 16-09 - Reglamento de Gobierno Corporativo, SUGEF 24-00 – Reglamento para Juzgar la Situación Económica – Financiera de las Entidades Fiscalizadas, Código de Ética del Grupo Financiero Improsa y Subsidiarias, y Código de Buen Gobierno Corporativo del Grupo Financiero Improsa y Subsidiarias, todas las Políticas y Procedimientos del Grupo Financiero Improsa y Subsidiarias (GFI) contienen un apartado sobre los principios básicos en la administración de conflictos de interés aplicable a funcionarios y directores del GFI. Todas las políticas se revisan anualmente y se encuentran disponibles para su consulta en la Intranet del GFI.

f) Políticas de remuneración:

f. 1 Junta Directiva de Grupo Financiero Improsa S.A., Banco Improsa S.A., Improsa Servicios Internacionales S.A., Inmobiliaria Improsa S.A., Improsa SAFI S.A., Improsa Capital S.A., Improsa Agencia de Seguros S.A., ImproActiva S.A.:

Código de Buen Gobierno Corporativo del GFI, Capítulo 2, ítem 2.1.1.11:

“Las dietas y remuneraciones de los miembros de la Junta Directiva, sus modalidades, formato y oportunidad de pago, serán definidos y aprobados en su seno y serán conocidas por el comité de Prácticas Societarias, el que opinará sobre estas en cuanto a montos, composición y el cálculo para su determinación. Corresponde a una dieta por cada sesión a la que asistan, más un bono anual, cuya cuantía estará determinada por los resultados financieros del período. El monto de la dieta de cada sesión se fijará anualmente, tomando como referencia un estudio de mercado de dietas del sector financiero bancario. Se deberá informar sobre el monto fijado en la Junta Directiva en la siguiente Asamblea de Socios. Las Dietas del presidente de la Junta Directiva del GFI y sus Subsidiarias también serán definidas por la Junta Directiva, pudiendo ser hasta el doble del monto fijado para

los demás miembros. La asistencia de los directores a los comités aprobados por la Junta Directiva, se remunerará con el mismo monto de dieta, calculado por hora de sesión, establecida por la Junta Directiva.”

f. 2 Junta Directiva de Banprocesos S.A.:

No recibe pago de dietas por su gestión.

f. 3 Improsa Valores, Puesto de Bolsa S.A.:

En virtud de su reciente constitución, tiene pendiente definir la metodología de remuneración.

f. 4 Comité de Selección y Vigilancia del Fideicomiso de Titularización Hipotecaria BNCR \$2006-1:

Según Acta No. 1 del 5 de setiembre de 2006, los miembros de este Comité reciben una dieta neta de \$100 por sesión por asistir, excepto los miembros que representan al Fideicomitente (Banco Nacional de Costa Rica) cuando la sesión se lleve a cabo en horas laborales.

f. 5 Comité de Selección y Vigilancia del Fideicomiso de Titularización Prendario CREDIQ I-2237/2009-CR

Según Acta No. 1 del 24 de noviembre de 2011, los miembros reciben una dieta neta de \$200 por sesión por asistir.

g) Políticas de rotación:

g.1 Junta Directiva de Grupo Financiero Improsa S.A., Banco Improsa S.A., Improsa Servicios Internacionales S.A., Inmobiliaria Improsa S.A., Improsa SAFI S.A., Improsa Capital S.A., Improsa Agencia de Seguros S.A., ImproActiva S.A.:

Según lo indicado en los estatutos del GFI y Subsidiarias, los directores son nombrados en sus puestos por períodos de cuatro años, pudiendo ser reelectos.

g.2 Junta Directiva de Banprocesos S.A.:

Los directores son nombrados en sus puestos por un plazo de 3 años, pudiendo ser reelectos.

g.3 Junta Directiva de Improsa Valores, Puesto de Bolsa S.A.:

Los estatutos de la sociedad indican:

“CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: DEL NOMBRAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA: Los miembros de la Junta Directiva durarán en sus cargos por periodos de dos años, o hasta que se haga un nuevo nombramiento y los designados tomen posesión. Para el nombramiento de sus miembros, los socios alternarán cada dos años los puestos de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero. El socio que nombre la Presidencia, nombrará el cargo de Tesorero y un Director y, el otro socio nombrará el puesto de Vicepresidente, Secretario y un Director. Los Directores Suplentes podrán ocupar únicamente el cargo del puesto que hiciere falta para el socio que lo nombró.”

g.4 Comité de Selección y Vigilancia del Fideicomiso de Titularización Hipotecaria BNCR \$2006-1:

El Presidente y Vicepresidente serán nombrados por un plazo de un año, pudiendo ser reelegidos.

g.5 Comité de Selección y Vigilancia del Fideicomiso de Titularización Prendario CREDIQ I-2237/2009-CR:

Fue desinscrito por la SUGEVAL en enero 2014.

2. Órganos de Gobierno y Comités de Apoyo Corporativo

Según se establece en el Código de Buen Gobierno Corporativo, el GFI cuenta con tres tipos de órganos de gobierno:

- a) Órganos Superiores:
 - Junta Directiva
 - Comité de Prácticas Societarias
 - Comité de Auditoría
 - Comité Director de Crédito
 - Comité de Inversiones

- b) Órganos Intermedios (Comités de Apoyo):
 - Comités Integrales de Riesgo

- Comité de Cumplimiento
- Comité de Tecnología de Información y Comunicación
- Auditoría Interna
- Otros comités y comisiones creadas para dar apoyo técnico a los órganos superiores

c) Órgano Gerencial: es el responsable de la gestión de gobierno corporativo.

2.1. Órganos Superiores para la gestión de gobierno

2.1.1. Comité de Prácticas Societarias:

GFI, Banco Improsa S.A., Improsa Servicios Internacionales S.A., Improsa Valores, Puesto de Bolsa S.A., Inmobiliaria Improsa S.A., Improsa Capital S.A., Improsa Agencia de Seguros S.A., ImproActiva S.A., Improsa SAFI S.A. y Banprocesos S.A.

- a) Información del Comité:
- i. Cantidad de miembros: 3 miembros titulares.
 - Dos Directores y el Fiscal de la Junta Directiva.
 - Dos de ellos miembros independientes.
 - ii. Funciones o responsabilidades:
 - a. Dar opinión a la Junta Directiva sobre el adecuado cumplimiento por parte del GFI de las leyes que rigen en los diferentes países en que éste opera.
 - b. Velar por el cumplimiento del Pacto Social.
 - c. Velar por el cumplimiento, control, implementación y seguimiento de las prácticas de buen gobierno señaladas en el Código de Buen Gobierno Corporativo del GFI.
 - d. Evaluar el desempeño de la Junta Directiva en relación al cumplimiento de las disposiciones de prácticas societarias establecidas en el Pacto Social y el Código de Buen Gobierno Corporativo. El formato, modalidad, contenido y periodicidad de la evaluación será determinada oportunamente por el Comité.
 - e. Supervisar la elaboración del Código de Ética de la Sociedad para su aprobación por la Junta Directiva y dar seguimiento a su implementación.
 - f. Sin perjuicio de las labores que realice el Fiscal, deberá supervisar el proceso de convocatoria de las asambleas de accionistas y velar por que en la Convocatoria se incluyan los puntos que se requieran someter a consideración de los accionistas.
 - g. Velar por la distribución formal de información confiable sobre los negocios de la Sociedad.
 - h. Velar por la eficiencia y eficacia de los procesos de convocatoria, de formación de quórum, revisión de mandatos, votación y elaboración de acta referidos a la sesión de las Asambleas Generales de Accionistas.

- i. Apoyar a la Junta Directiva en la elaboración de informes que esta deba presentar a la Asamblea de Accionistas.
- j. Presentar a la Junta Directiva un Informe Anual sobre las actividades de dicho Comité.
- k. Opinar sobre el monto, composición y el cálculo de determinación de las dietas de los miembros de la Junta Directiva.
- l. Opinar sobre renovaciones de mandatos de directores para nuevos períodos.
- m. Establecer sistemas de resolución y superación de los posibles conflictos de interés que eventualmente surgieran en su seno o dentro de otros ámbitos del gobierno corporativo.
- n. Calificar el balance de poderes entre los miembros de la Junta Directiva.
- o. Velar por el cumplimiento de los derechos que las leyes o el Pacto Social de la Sociedad otorgan a las minorías societarias.
- p. Aprobar el proceso de autogobernabilidad de la Junta Directiva, en cuanto a la designación y sucesión de los miembros de esta.
- q. Opinar sobre la idoneidad y capacidad técnica de los miembros de la Junta Directiva, en cuanto a la conducción de los negocios del GFI.
- r. Responsabilizarse de la capacitación profesional de los miembros de la Junta Directiva que fuera necesaria.
- s. Velar por el cumplimiento de las acreditaciones de los miembros de la Junta Directiva y los Comités de Apoyo.
- t. Para ello requerirá por parte de sus miembros, el poner a disposición del Comité, las respectivas acreditaciones al inicio de sus funciones.
- u. Recomendar a la Junta Directiva la remuneración de los altos ejecutivos del GFI y Subsidiarias. (Gerente General, Subgerente General, Auditor Interno).
- v. Aprobar el posible monto de distribución de la bonificación de: directores y fiscal (2%), altos ejecutivos (3%).
- w. La distribución del 5% correspondiente a los funcionarios, será aprobada por la Gerencia.
- x. Aprobar el porcentaje de distribución del plan de opciones de compra de acciones del GFI (Stock Options), sujeto a lo indicado en la política respectiva.
- y. Responsabilizarse de que los directores mantengan una actualización regular sobre los negocios de la Sociedad.
- z. Responsabilizarse del proceso de inducción de nuevos directores al momento de su ingreso al Junta Directiva.
- aa. Responsabilizarse de que los directores mantengan una actualización regular de sus destrezas y conocimientos, para el buen desarrollo de los negocios que conducen.
- bb. Elaborar el Informe Anual de Gobierno Corporativo del GFI y Subsidiarias, con corte al 31 de diciembre del año anterior a su elaboración.
- cc. Propiciar el diálogo productivo entre la Junta Directiva y los accionistas de la Sociedad basado en la mutua comprensión de objetivos.
- dd. Opinará acerca de la forma en que surge esa comunicación y planteará a la Junta Directiva las recomendaciones correspondientes.

- ee. Supervisar el proceso de comunicación y la política de información institucional.
- ff. Establecerá una estructura de los sistemas de evaluación y calificación anual de las actividades de los miembros de la Junta Directiva.
- gg. Se asegurará de que toda la información necesaria para el ejercicio de los derechos de los accionistas en las Asambleas, sea suministrada a estos oportunamente.
- hh. Tomar las previsiones para dar a conocer la existencia y contenido del Código de Buen Gobierno Corporativo.

iii. Aspectos de mayor relevancia tratados en el comité durante el 2013:

Actividades Principales	Detalle
Informe Anual de Gobierno Corporativo	Elaboración del Informe Anual de Gobierno Corporativo del GFI y Subsidiarias del año 2013, y presentación para su aprobación a la Junta Directiva del GFI.

b) Información de los miembros del comité:

Nombre y número de identificación	Cargo	Fecha de último nombramiento
Marianela Ortuño Pinto (9-0041-04769 Cédula de identidad)	Presidenta	25-11-2013

MIEMBROS INDEPENDIENTES

Nombre y número de identificación	Cargo	Fecha de último nombramiento
Víctor Watkins Parra (115200007925 Cédula de Residencia)	Miembro Director	25-11-2013
Arnoldo Camacho Castro (1-0689-0814 Cédula de identidad)		25-11-2013

c) Variaciones producidas en los nombramientos durante el 2013:

No hubieron variaciones durante el 2013.

d) Políticas para la selección, nombramiento, rotación y destitución de los miembros del Comité:

La selección, nombramiento y destitución de los miembros, será potestad absoluta de la Junta Directiva, y los puestos serán desempeñados por un periodo de dos años, pudiendo ser reelegidos.

La Junta Directiva también designará los respectivos sustitutos de los miembros del comité, en caso de que alguno de aquéllos presentare imposibilidad permanente de asistir a las sesiones o fuera relevado de sus responsabilidades por otras razones.

Al menos uno de los directores de la Junta Directiva del Grupo Financiero Improsa, miembro del Comité de Prácticas Societarias, deberá contar con un mínimo de diez años de experiencia en gestión bancaria y/o grado académico universitario en alguna de las siguientes disciplinas: Ciencias Económicas, Ingenierías y/o Ciencias Jurídicas.

Los funcionarios del Grupo Financiero Improsa, miembros del Comité de Prácticas Societarias, deberán contar con al menos tres años de experiencia en gestión bancaria y grado académico universitario en alguna de las siguientes disciplinas: Ciencias Económicas, Ingenierías y/o Ciencias Jurídicas.

No podrán ser miembros del Comité las siguientes personas:

- Quienes hayan sido condenados por delitos dolosos.
- Quienes tengan conocimiento de que están siendo investigados por lavado de dinero y las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley No. 8204. Ley sobre Estupefacientes, Sustancias Psicotrópicas, Drogas de uso no autorizado, Legitimación de Capitales y actividades conexas.
- Quienes formen parte de un Comité de Prácticas Societarias en otra institución, salvo que se trate de sociedades del mismo Grupo Financiero Improsa.
- Quienes hayan establecido alguna denuncia o demanda en contra del Grupo Financiero Improsa o alguna de las instituciones que lo componen o haya representado judicial o extrajudicialmente al actor en la misma.

La Junta Directiva podrá remover de su cargo, aquél miembro que incumpla con las disposiciones y obligaciones antes mencionadas o incurra en una de las incompatibilidades determinadas anteriormente. Un miembro del Comité quedará automáticamente removido si dejara de pertenecer a la Junta Directiva o como funcionario del Grupo Financiero Improsa.

e) Cantidad de sesiones que realizó el Comité durante el 2013:

Sesionó en 1 ocasión.

2.1.2. Comité de Auditoría:

El GFI dispone de un Comité de Auditoría Corporativo que atiende temas relacionados con el grupo y cada una de sus subsidiarias, a saber: GFI, Banco Improsa S.A. y su fideicomiso de Titularización Hipotecaria BNCR \$2006-1 R, Improsa Servicios Internacionales S.A., Improsa Valores, Puesto de Bolsa S.A., Inmobiliaria Improsa S.A., Improsa Capital S.A., Improsa Agencia de Seguros S.A., ImproActiva S.A., Improsa SAFI S.A. y Banprocesos S.A.

a) Información del Comité:

- i. Cantidad de miembros: 3 miembros titulares.
 - Dos Directores y el Fiscal de la Junta Directiva.
 - Dos de ellos miembros independientes.
- ii. Funciones o responsabilidades:

Respecto a los estados financieros:

- a. Proponer a la Junta Directiva el procedimiento de revisión y aprobación de los estados financieros internos y auditados, desde su origen hasta la aprobación por parte de los miembros del respectivo cuerpo colegiado.
- b. Velar porque se cumpla el procedimiento de aprobación de estados financieros internos y auditados.
- c. Revisar la información anual y trimestral antes de su remisión a la Junta Directiva, poniendo énfasis en cambios contables, estimaciones contables, ajustes importantes como el resultado del proceso de auditoría, evaluación de la continuidad del negocio y el cumplimiento de leyes y regulaciones vigentes que afecten a la entidad.
- d. Revisar y trasladar a la Junta Directiva, los estados financieros anuales auditados, el informe del auditor externo, los informes complementarios y la carta de gerencia.

Respecto a la auditoría externa:

- a. Proponer a la Junta Directiva, la designación de la firma auditora y las condiciones de contratación, una vez verificado el cumplimiento por parte de estos de los requisitos establecidos en el “Reglamento sobre auditores externos aplicable a los sujetos fiscalizados por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE.
- b. Evitar los conflictos de interés que pudiesen presentarse con firma de contadores públicos que se desempeñan como auditores externos al contratarles para que realicen otros servicios para la empresa.
- c. Verificar que la firma contratada para prestar sus servicios de auditoría externa, en el mismo período fiscal no preste en forma directa o por medio de una compañía relacionada los siguientes servicios complementarios:
 - Contabilidad y otros servicios relacionados con los registros contables o estados financieros de la entidad supervisada.
 - Diseño e implementación de sistemas de información financiera.
 - Estimaciones o valoraciones.
 - Actuariales
 - Auditoría Interna.
 - Asesoría en materia de riesgo financiero, de dirección o recursos humanos.

- Asesor de inversiones o servicios de banco de inversión.
 - Legales y asesoramiento especializado con la auditoría.
 - Cualquier otro servicio que la Superintendencia respectiva considere que interfiere con la independencia del auditor.
- d. En caso de que no se realicen los ajustes propuestos en los estados financieros auditados por el auditor externo, trasladar a la Junta Directiva un informe sobre las razones y fundamentos para no realizar tales ajustes. Este informe debe remitirse conjuntamente con los estados financieros auditados, asimismo debe presentarse firmado por el Contador General y el Gerente General o representante legal, aplica lo establecido en el artículo 10 del “Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros”.

Respecto a la Auditoría Interna:

- a. Proponer a la Junta Directiva los candidatos para auditor interno y recomendar su remuneración.
- b. Revisar y comprender la función de Auditoría Interna y asegurarse de que ésta función es completamente independiente.
- c. Revisar, entender y aprobar el plan anual de la Auditoría Interna, así como cualquier modificación que se haga durante el año.
- d. Dar seguimiento al cumplimiento del programa anual de trabajo de la auditoría interna.
- e. Además de los informes particulares que se requieran para dar cumplimiento a las funciones aquí señaladas, el Comité de Auditoría debe rendir:
 - Informe semestral sobre sus actividades a la Junta Directiva.
 - Informe semestral sobre la autoevaluación del Comité a la Junta Directiva, con el fin de comprobar el cumplimiento de las responsabilidades descritas en el reglamento y evaluar el desempeño del Comité.
 - Informe anual de gobierno corporativo a la Asamblea de Accionistas, referente al Comité de Auditoría.
 - Revisar y actualizar por lo menos cada año el reglamento, según las condiciones lo exijan.
- f. Velar porque la Auditoría Interna cuente con los recursos y autoridad necesaria para el cumplimiento de sus funciones.
- g. Desempeñar otras actividades solicitadas por la Junta Directiva.

Respecto al control interno:

- a. Conocer y analizar los resultados de las evaluaciones de la efectividad y confiabilidad de los sistemas de información y procedimientos de control interno.
- b. Dar seguimiento a la implementación de las acciones correctivas que

formulen el auditor externo, el auditor interno y la Superintendencia correspondiente.

- c. Propiciar la comunicación entre los miembros de la Junta Directiva, el Gerente General, la Auditoría Interna, la auditoría externa y los entes supervisores.

iii. Aspectos de mayor relevancia tratados en el comité durante el 2013:

Actividades Principales	Detalle
De los estados financieros	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Definición y actualización del procedimiento de revisión y aprobación de estados financieros internos y auditados. ▪ Programación de de las sesiones ordinarias del Comité de Auditoría y Junta Directiva para la presentación de los estados financieros trimestrales y auditados. ▪ Revisión de los estados financieros trimestrales del Grupo y subsidiarias, fideicomisos de titularización y fondos de inversión. ▪ Revisión de los estados financieros anuales auditados, el informe del auditor externo y la carta a la gerencia del Grupo y subsidiarias, fideicomisos de titularización y fondos de inversión.
De la Auditoría Interna	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración del plan anual de trabajo de la auditoría interna. ▪ Seguimiento a la ejecución del plan de trabajo de la auditoría interna. ▪ Informe semestral a la Junta Directiva de las actividades realizadas por el Comité de Auditoría ▪ Informe anual del Comité de Auditoría, para Gobierno Corporativo. ▪ Revisión anual y aprobación del Reglamento del Comité de Auditoría. ▪ Nombramiento de miembros del Comité de Auditoría.
De la auditoría externa financiera	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento sobre auditores externos. ▪ Presentación, revisión y aprobación de la oferta de servicios de la auditoría externa financiera del Grupo y subsidiarias.
Del control interno	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Informes sobre las evaluaciones de la efectividad y confiabilidad de los procedimientos de control interno. ▪ Presentación de los hallazgos y compromisos asumidos por la administración para subsanarlos oportunamente. ▪ Seguimiento a la implementación de las acciones correctivas y observaciones pendientes. ▪ Aplicación de procedimientos de auditoría y emisión de opinión de la auditoría interna, sobre la autoevaluación de gestión realizada por administración del Banco Improsa.

b) Información de los miembros del Comité de Auditoría:

Nombre y número de identificación	Cargo	Fecha de último nombramiento
Marianela Ortuño Pinto (9-0041-04769 Cédula de identidad)	Presidenta	26-08-2013

MIEMBROS INDEPENDIENTES

Nombre y número de identificación	Cargo	Fecha de último nombramiento
Víctor Watkins Parra (115200007925 Cédula de Residencia)	Miembro Director	26-08-2013
Arnoldo Camacho Castro (1-0689-0814 Cédula de identidad)	Miembro Director	19-03-2009

c) Variaciones producidas en los nombramientos durante el 2013:

No hubieron variaciones en los nombramientos.

d) Políticas para la selección, nombramiento, rotación y destitución de los miembros del Comité:

La selección, nombramiento y destitución de los directores miembros del Comité, será potestad absoluta de la Junta Directiva, y los puestos serán desempeñados por un período de dos años, pudiendo ser reelegidos. Para el caso del Fiscal su nombramiento es automático a la designación realizada por la Asamblea de Accionistas y estará vigente mientras ocupe el cargo de Fiscal de la Junta Directiva.

La Junta Directiva también designará los respectivos sustitutos de los miembros del comité, en caso de que alguno de aquéllos presentare imposibilidad permanente de asistir a las sesiones o fuera relevado de sus responsabilidades por otras razones.

Al menos uno de los miembros del Comité de Auditoría, deberá contar con especialización en el área financiero – contable, poseer como mínimo un grado académico en administración de negocios o contaduría pública y experiencia mínima de cinco años en labores afines y quién podrá ser un miembro externo a la organización.

No podrán ser miembros del Comité las siguientes personas:

- Quienes hayan sido condenados por delitos dolosos.
- Quienes tengan conocimiento de que están siendo investigados por lavado de dinero y las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley No. 8204. Ley sobre Estupefacientes, Sustancias Psicotrópicas, Drogas de uso no autorizado, Legitimación de Capitales y actividades conexas.
- Quienes formen parte de un Comité de Auditoría en otra institución, salvo que se trate de sociedades del mismo Grupo Financiero Improsa.
- Quienes hayan establecido alguna denuncia o demanda en contra del Grupo Financiero Improsa o alguna de las instituciones que lo componen o haya representado judicial o extrajudicialmente al actor en la misma.
Se destituirá del cargo de miembro del Comité de Auditoría:
- Aquél miembro que incumpla con las disposiciones y obligaciones mencionadas en este Reglamento o incurra en una de las incompatibilidades determinadas anteriormente.

- Un miembro del Comité quedará automáticamente removido si dejara de pertenecer a la Junta Directiva, el Fiscal si no es reelegido en su posición por parte de la Asamblea de Accionistas. Los miembros con participación pero sin voto, podrán ser destituidos cuando hayan dejado de laborar para el Grupo.

e) Cantidad de sesiones que realizó el Comité durante el 2013:

Sesionó en 10 ocasiones.

2.1.3. Comité Director de Crédito: Banco Improsa S.A.

a) Información del Comité:

- i. Cantidad de miembros: 6 miembros titulares. Tres suplentes de los miembros de junta directiva, un suplente de la Administración
 - Cuatro Directores (dos de ellos independientes)
 - Dos miembros de la Administración
- ii. Funciones o responsabilidades:
 - Actuar bajo la dirección y reglamentación de la Política General de Crédito aprobada por Junta Directiva, demás políticas y procedimientos aprobados por los comités respectivos y la regulación vigente relacionada con la materia crediticia.
 - Estudiar, discutir y actuar como órgano resolutorio de las facilidades crediticias que por exposición de Grupo de Interés Económico corresponde elevarlas a esta instancia.
 - Aprobar para su posterior ratificación en Junta Directiva:
 - Políticas Generales de Crédito.
 - Políticas específicas de Crédito.
 - Límites por sectores y/o Grupos de interés económico.
 - Matriz de Autoridad.
 - Encargar a la administración, el reporte mensual a la Junta Directiva del número de casos resueltos y el monto que representan.
 - Solicitar a la Administración que presente un informe mensual de aprobaciones de este Comité a la Junta Directiva
 - Discutir temas de interés relacionados con algún cliente o de la cartera crediticia.
 - Cualquier trabajo específico relacionado al área de crédito que le asigne la Junta Directiva.

iii. Aspectos de mayor relevancia tratados en el comité durante el 2013:

Actividades Principales	Detalle
Sector de Puentes y Carreteras	Presentación de los principales hallazgos del estudio.

Sector de Desarrollos de Oficinas	Presentación de los principales hallazgos del estudio.
Sector de Construcción	Resumen de la exposición sobre dicho sector (IV Trim. 2012) y aprobación de las recomendaciones dadas por la administración al Comité Director:
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Limite de un 25% sobre la cartera total del Banco. 2. Sub-límites de \$30 MM para Residenciales y \$15 MM para Centros Comerciales. 3. Ir disminuyendo la exposición en el sector de la Construcción, Oficinas y Zonas Turísticas. 4. Propuesta de Negocios para el Sector Construcción. 5. Contar con las políticas específicas únicamente para los segmentos Residenciales y Centros Comerciales.
Propuesta Nueva Organización del Departamento de Análisis de Crédito	Se exponen los objetivos de la propuesta así como las nuevas metodologías a utilizar en el segmento de Mipymes y Personas. Los directores solicitan aplicar la metodología a una muestra de clientes.
PG-ANL-5046-A. Política General de Crédito de Delegación de Autoridad en el área de crédito (Matriz de Autoridad)	Se aprueba la actualización de esta política y se eleva a Junta Directiva para su ratificación.
Nuevas metodologías para Mipymes	Se presentan los resultados de la aplicación de las nuevas metodologías y los cambios propuestos por el Comité Director; se aprueba la estructura y los criterios de selección, aprobación y oferta crediticia para el análisis de Mipymes con exposiciones menores a \$500 M.
PG-ANL-5044. Política General de Crédito para realizar análisis de riesgo de crédito y PG-NEG-5011. Política General de Documentos (Descuento de Facturas, Letras de Cambio y Pagarés)	Se aprueba la actualización de estas políticas y se elevan a Junta Directiva para su ratificación.
Políticas del Departamento de Créditos Especiales	Se aprueban las políticas UCE-10005. Administración de la Cartera en Cobro Judicial , UCE-10010. Administración de Bienes Realizables y UCE-10015. Liquidación de Operaciones Incobrables y se elevan a Junta Directiva para su ratificación.
PE-NEG-5012. Política Especifica para Garantías de Participación y Cumplimiento	Se aprueba la política y se eleva a Junta Directiva para su ratificación.
Políticas Generales de Crédito	Se aprueban las siguientes políticas: a). PG-UCE-5048. Política General para la Administración de Cartera en Cobro Judicial , b). PG-UCE-5048-A. Política General para la Liquidación de Operaciones Incobrables y c). PG-UCE-5049. Política General para la Administración de Bienes Realizables y se elevan a Junta Directiva para su ratificación.
PG-ANL-5044. Política General de Operaciones Crediticias	Se aprueba la actualización de esta política y se eleva a Junta Directiva para su ratificación.
Estudio Sectorial de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Costa Rica	Presentación de los principales hallazgos del estudio.
PN-ANL-5083. Política específica para el análisis y financiamiento de Cooperativas de Ahorro y Crédito y establecimiento de	Se aprueba la política y se eleva a Junta Directiva para su ratificación.

límites para el sector Financiero Regulado y No Regulado	
Estudio sobre la Industria de la Piña y PE-ANL-5084 . Política para el financiamiento de empresas que producen piña fresca	Presentación del resumen y las principales conclusiones del estudio sobre la industria de la piña realizado en setiembre 2013. Se aprueba la actualización de esta política y se eleva a Junta Directiva para su ratificación.
Reglamento del Comité Director de Crédito	Se aprueban las modificaciones presentadas al Comité Director en ago-13 y oct-13, las cuales fueron elevadas a Junta directiva para su ratificación.
Control de límites	Exposición del cumplimiento de límites relacionados al área de crédito con fecha a setiembre 2013.

b) Información de los miembros del Comité:

Nombre y número de identificación	Cargo	Fecha de último nombramiento
Marianela Ortuño Pinto (9-0041-04769 Cédula de Identidad)	Presidenta (Titular)	26-08-13
José Mauricio Bruce Jiménez (1-0450-0535 Cédula de Identidad)	Director (Titular)	26-08-13

MIEMBROS INDEPENDIENTES

Nombre y número de identificación	Cargo	Fecha de último nombramiento
Víctor Watkins Parra (115200007925 Cédula de Residencia)	Miembro Director (Titular)	26-08-13
Carlos Montoya Dobles (401100281 Cédula de Identidad)	Miembro Director (Titular)	26-08-13
Franco Naranjo Jiménez (107690494 Cédula de identidad)	Miembro Director (Suplente)	04-11-13
Fernando Vargas Cullell (105960293 Cédula de identidad)	Miembro Director (Suplente)	04-11-13
Mercedes Deshon Mantica (C0777570 Pasaporte Nicaragüense)	Miembro Director (Suplente)	04-11-13
Félix Alpízar Lobo (204300328 Cédula de Identidad)	Gerente General BI (Titular)	26-08-13
Alberto Blanco Meléndez (1-0454-0868 Cédula de Identidad)	Subgerente General BI (Titular)	26-08-13
Ana Cristina Rodríguez (1-0810-0198 Cédula de Identidad)	Gerente de Crédito (Suplente Administración)	26-08-13

c) Variaciones producidas en los nombramientos durante el 2013:

RETIROS

Nombre del director	No. Identificación	Fecha de ingreso
Manuel Ortuño Pinto	1-0410-0643 (Cédula de identidad)	01-04-13

INGRESOS

Nombre del director	No. Identificación	Fecha de ingreso
Alberto Blanco Meléndez	1-0454-0868 Cédula de Identidad	26-08-13
Ana Cristina Rodríguez	1-0810-0198 Cédula de Identidad	26-08-13
Franco Naranjo Jiménez	107690494 Cédula de identidad	04-11-13
Fernando Vargas Cullell	105960293 Cédula de identidad	04-11-13
Mercedes Deshon Mantica	C0777570 Pasaporte Nicaragüense	04-11-13

d) Políticas para la selección, nombramiento, rotación y destitución de los miembros del Comité:

La selección, nombramiento y destitución de los directores, será potestad absoluta de la Junta Directiva y los puestos serán desempeñados por un período de dos años, pudiendo ser reelegidos. El presidente de la Junta Directiva será un miembro obligatorio.

La Junta Directiva también designará los respectivos suplentes de los miembros del Comité, en caso de que alguno de aquellos presentare imposibilidad permanente de asistir a las sesiones o fuera relevado de sus responsabilidades por otras razones.

El Comité de Crédito será convocado por su presidente o por cualquiera de los miembros de la Administración del Banco. El auditor externo o el interno podrán ser convocados en calidad de invitado, con voz pero sin voto.

Al menos uno de los directores de la Junta Directiva del BI miembro del Comité, deberá contar con un mínimo de diez años de experiencia en gestión bancaria y grado académico en alguna de las siguientes disciplinas: Ciencias Económicas, Ingenierías y/o Ciencias Jurídicas.

Los funcionarios del GFI, miembros del Comité, deberán contar con al menos cinco años de experiencia en gestión bancaria y grado académico en alguna de las siguientes disciplinas: Ciencias Económicas, Ingenierías y/o Ciencias Jurídicas.

No podrán ser miembros del Comité las siguientes personas:

- Quienes hayan sido condenados por delitos dolosos.
- Quienes tengan conocimiento de que están siendo investigados por lavado de dinero y las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley No. 8204. Ley sobre Estupefacentes, Sustancias Psicotrópicas, Drogas de uso no autorizado, Legitimación de Capitales y actividades conexas.
- Quienes formen parte de un Comité de Crédito en otra institución, salvo que se trate de sociedades del mismo Grupo Financiero Improsa.
- Quienes hayan establecido alguna denuncia o demanda en contra del Grupo Financiero Improsa o alguna de las instituciones que lo componen o haya representado judicial o extrajudicialmente al actor en la misma.

La Junta Directiva podrá remover de su cargo, aquel miembro que incumpla con las disposiciones y obligaciones antes mencionadas o incurra en una de las incompatibilidades determinadas anteriormente. Un miembro del Comité quedará automáticamente removido si dejara de pertenecer a la Junta Directiva o como funcionario del BI.

e) Cantidad de sesiones que realizó el Comité durante el 2013:

Sesionó en **63** ocasiones.

2.2. Comités de Apoyo Corporativo

2.2.1. Comités Integrales de Riesgo:

(Banco Improsa S.A., Improsa Valores Puesto de Bolsa S.A., Improsa SAFI S.A.)

En cumplimiento de la normativa vigente, el GFI cuenta con tres Comités integrales de Riesgo, según se detalla:

- Comité Integral de Riesgo de Improsa Valores Puesto de Bolsa S.A.
- Comité Integral de Riesgo de Improsa SAFI S.A.
- Comité Integral de Riesgo de Banco Improsa S.A.

a) Información de los comités:

i. Cantidad de miembros:

Comité Integral de Riesgo de Improsa Valores Puesto de Bolsa:
6 miembros titulares

- Dos directores propietarios de la Junta Directiva
- Gerente General de Improsa Valores
- Gerente Unidad de Riesgo del GFI
- Gerente General Banco Improsa
- Miembro Externo Independiente

Comité Integral de Riesgo de Improsa SAFI: 6 miembros titulares

- Dos directores propietarios de la Junta Directiva
- Gerente General de Improsa SAFI
- Gerente Unidad de Riesgo del GFI
- Gerente General Banco Improsa
- Miembro Externo Independiente

Comité Integral de Riesgo de Banco Improsa: 8 miembros titulares

- Dos directores propietarios de la Junta Directiva
- Gerente y Subgerente General Banco Improsa
- Gerente Financiero Banco Improsa
- Gerente Crédito Banco Improsa
- Gerente Unidad de Riesgo del GFI
- Miembro Externo Independiente

ii. Cantidad de miembros independientes:

- Improsa Valores Puesto de Bolsa: un miembro externo independiente
- Improsa SAFI: un miembro externo independiente
- Banco Improsa: un miembro externo independiente

iii. Funciones o responsabilidades:

Comité Integral de Riesgo de Improsa Valores Puesto de Bolsa:

- a) La función principal del Comité de Riesgos de Improsa Valores Puesto de Bolsa es la de recomendar a la Junta Directiva y Alta Gerencia de Improsa Valores Puesto de Bolsa políticas y criterios de mitigamiento de los riesgos a que está expuesta la institución y una estructura de límites transaccionales de manera que la entidad obtenga retornos financieros con un nivel de riesgo que estime aceptable. También son funciones del Comité de Riesgos de Improsa Valores Puesto de Bolsa las siguientes, sin perjuicio de las que determine reglamentariamente o por medio de disposiciones de carácter general la Superintendencia General de Valores.
- b) Proponer a la Junta Directiva, las políticas y procedimientos para la gestión de riesgos indicados en la normativa vigente.
- c) Vigilar que la realización de las operaciones se ajusten a las políticas y procedimientos para la gestión integral de riesgos que fueron aprobados por la Junta Directiva de Improsa Valores Puesto de Bolsa.
- d) Informar a la Junta Directiva al menos trimestralmente sobre:
 - i. El cumplimiento de las políticas y procedimientos aprobados.
 - ii. Un resumen de las decisiones tomadas por el Comité de Riesgos de Improsa Valores Puesto de Bolsa.
- e) Vigilar que la gestión de riesgos considere los riesgos críticos de las actividades que realiza la entidad.
- f) Vigilar el cumplimiento de los límites de exposición de riesgo aprobados por la Junta Directiva por tipo de riesgo. La Junta Directiva podrá delegar en el Comité de Riesgos de Improsa Valores Puesto de Bolsa la aprobación de límites de tolerancia o exposición a riesgos, en cuyo caso ello deberá constar

- en las políticas y procedimientos aprobados por aquella. Se entenderá que tal delegación no exime de responsabilidad a la Junta Directiva.
- g) Aprobar la metodología para identificar, monitorear, limitar, informar y revelar los distintos tipos de riesgos a los que se encuentran expuestas las posiciones propias y de terceros.
 - h) Aprobar los modelos, parámetros y escenarios que habrán de utilizarse para llevar a cabo la medición y el control de los riesgos de las posiciones propias y de terceros.
 - i) Aprobar el Manual de Políticas y Procedimientos de la Unidad de Administración Integral de Riesgos.
 - j) Emitir los criterios pertinentes que deberán ser conocidos por el Comité de Inversión y el Gestor de Inversiones cuando sea necesario.
 - k) Dar opinión sobre el riesgo de los emisores y emisiones que componen las posiciones propias y las de terceros.
 - l) Opinar sobre la designación que efectúe la Gerencia General o la Junta Directiva, según corresponda, del responsable de la Unidad de Administración Integral de Riesgos.
 - m) Crear los subcomités que para el desarrollo de labores que se consideren necesarias. Para estos efectos, deberá de sustentarse adecuadamente su creación.
 - n) Revisar periódicamente políticas definidas en cuanto a tolerancia a riesgos ya sea para ratificarlas o adecuarlas a nuevas condiciones de mercado.
 - o) Cualquier otro asunto específico que la Gerencia General o la Junta Directiva solicite al Comité de Riesgos de Improsa Valores Puesto de Bolsa.

Comité Integral de Riesgo de Improsa SAFI:

- a) La función principal del Comité de Riesgos de Improsa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión es la de recomendar a la Junta Directiva y Alta Gerencia de Improsa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión políticas y criterios de mitigamiento de los riesgos a que está expuesta la institución y una estructura de límites transaccionales de manera que la entidad obtenga retornos financieros con un nivel de riesgo que estime aceptable. También son funciones del Comité de Riesgos de Improsa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión las siguientes, sin perjuicio de las que determine reglamentariamente o por medio de disposiciones de carácter general la Superintendencia General de Valores:
 - b) Proponer a la Junta Directa, las políticas y procedimientos para la gestión de riesgos indicados en la normativa vigente.
 - c) Vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a las políticas y procedimientos para la gestión integral de riesgos que fueron aprobados por la Junta Directiva de Improsa SAFI.
 - d) Informar a la Junta Directiva al menos trimestralmente sobre:
 - i. El cumplimiento de las políticas y procedimientos aprobados.
 - ii. Un resumen de las decisiones tomadas por el Comité de Riesgos de Improsa SAFI.

- e) Vigilar que la gestión de riesgos considere los riesgos críticos de las actividades que realiza la entidad.
- f) Vigilar el cumplimiento de los límites de exposición de riesgo aprobados por la Junta Directiva por tipo de riesgo. La Junta Directiva podrá delegar en el Comité de Riesgos de Improsa SAFI la aprobación de límites de tolerancia o exposición a riesgos, en cuyo caso ello deberá constar en las políticas y procedimientos aprobados por aquella. Se entenderá que tal delegación no exime de responsabilidad a la Junta Directiva.
- g) Aprobar la metodología para identificar, monitorear, limitar, informar y revelar los distintos tipos de riesgos a los que se encuentran expuestas las posiciones propias.
- h) Aprobar los modelos, parámetros y escenarios que habrán de utilizarse para llevar a cabo la medición y el control de los riesgos de las posiciones propias.
- i) Aprobar el Manual de Políticas y Procedimientos de la Unidad de Administración Integral de Riesgos.
- j) Emitir los criterios pertinentes que deberán ser conocidos por el Comité de Inversión y el Gestor de Inversiones cuando sea necesario.
- k) Dar opinión sobre el riesgo de los emisores y emisiones que componen las posiciones propias.
- l) Opinar sobre la designación que efectúe la Gerencia General o la Junta Directiva, según corresponda, del responsable de la Unidad de Administración Integral de Riesgos.
- m) Crear los subcomités que para el desarrollo de labores que se consideren necesarias. Para estos efectos, deberá de sustentarse adecuadamente su creación.
- n) Revisar periódicamente políticas definidas en cuanto a tolerancia a riesgos ya sea para ratificarlas o adecuarlas a nuevas condiciones de mercado.
- o) Cualquier otro asunto específico que la Gerencia General o la Junta Directiva solicite al Comité de Riesgos de Improsa SAFI.

Comité Integral de Riesgo de Banco Improsa:

La función principal del CIR es la de recomendar a la Junta Directiva y Alta Gerencia de BIMPRO criterios destinados a establecer una estructura de control del nivel integral de riesgos a que se encuentra expuesta la institución para garantizar su sostenibilidad económica. Son funciones específicas del CIR:

- a) Recomendar a la Junta Directiva y Alta Gerencia políticas y cursos de acción que deberían ser adoptadas con la finalidad de reducir y mitigar los riesgos a los que está expuesto BIMPRO.
- b) Recomendar los límites máximos de tolerancia que deberían ser adoptados para mantener a la institución dentro de un nivel controlado de exposición a riesgos.
- c) Asesorar a la Junta Directiva y la Alta Gerencia sobre toda cuestión relacionada a la gestión de los riesgos a que está expuesta la institución.

- d) Informar a la Junta Directiva de los resultados de sus valoraciones sobre las exposiciones al riesgo de la entidad.
 - e) Revisar, analizar y aprobar los procedimientos técnicos para procesamiento de riesgos que utiliza la Unidad de Riesgos de la institución.
 - f) Analizar la información y reportes periódicos que le proporcione la Unidad de Riesgos y demás Gerencias involucradas de la institución.
 - g) Monitorear las exposiciones a riesgos y contrastar dichas exposiciones frente a los límites de tolerancia aprobados por la Junta Directiva.
 - h) Definir los escenarios y el horizonte temporal en los cuales pueden aceptarse excesos a los límites aprobados o excepciones a las políticas.
 - i) Proponer planes de contingencia en materia de riesgos para la aprobación de la Junta Directiva.
 - j) Proponer a la Junta Directiva la designación de la firma auditora o el profesional independiente para la auditoría del proceso de Administración Integral de Riesgos.
 - k) Recibir información periódica para mantener un nivel de conocimientos técnicos suficientes para garantizar la eficiencia de las actividades que le son propias; estas actividades deberán situarse dentro del contexto de la normativa nacional (Acuerdo SUGEF 2-10, "Reglamento sobre Administración Integral de Riesgos") sobre gestión de riesgos y los estándares internacionales de gestión, especialmente los propuestos por el Comité de Basilea.
- b) Aspectos de mayor relevancia tratados en los comités integrales de riesgo durante el 2013:

COMITÉ INTEGRAL DE RIESGO DE IMPROSA VALORES PUESTO DE BOLSA S.A.

Actividades Principales	Detalle
Seguimiento a Suficiencia Patrimonial, SAAR, límites normativa y portafolio propio, legitimación de capitales	Se muestra el comportamiento de la suficiencia patrimonial, indicadores de legitimación de capitales, seguimiento al portafolio de inversiones propio de Improsa Valores y sus indicadores, presentación para explicar el comportamiento que tuvo el SAAR en el período en revisión.
Política de Riesgo de Crédito	Recomendar a la Junta Directiva la aprobación de la modificación de límites de la Política de Riesgo de Crédito del rubro de emisores soberanos, según la solicitud planteada, de manera que se modifique el máximo permitido respecto del Capital Base. Se complementa con ejercicio de sensibilización.
Información Financiera	Presentación de estados financieros, resultados y presupuesto del Puesto de Bolsa.
Otros normativa	Se recomienda presentar a Junta Directiva los temas de capacitación y/o actualización para el año 2014 para la Unidad de Riesgo.

Actualización de Políticas	Se informa al comité y éste recomienda a la Junta Directiva la aprobación de la actualización del Manual de Políticas y Procedimientos.
Metodología de gestión del Riesgo Operativo	Se presenta la nueva metodología para la gestión del riesgo operativo.

COMITÉ INTEGRAL DE RIESGO DE IMPROSA SAFI S.A.

Actividades Principales	Detalle
Seguimiento a Suficiencia Patrimonial y Portafolios propios de Improsa SAFI y Fondos administrados / Seguimiento a riesgos de los fondos administrados	Seguimiento al comportamiento de la suficiencia patrimonial y el nivel de endeudamiento de Improsa SAFI, seguimiento del portafolio de inversiones propias de Improsa SAFI así como de los fondos de inversión Gibraltar y Crestones.
Seguimiento a indicadores de riesgo de mercado y liquidez	Seguimiento al comportamiento de los diferentes indicadores de gestión de los riesgos de cambio, precio, tasa y liquidez.
Modificación a la Política de Riesgo de Crédito	Recomendar a la Junta Directiva la aprobación de la modificación de límites de la Política de Riesgo de Crédito del rubro de emisores soberanos, según la solicitud planteada, de manera que se modifique el máximo permitido respecto del Capital Base. Se complementa con ejercicio de sensibilización.
Informes al Comité	Informe sobre algunos conceptos relacionados con el mercado inmobiliario en el que operan los fondos de inversión administrados, por ejemplo: la clasificación de inmuebles y sus características, la tendencia de los precios según estas clasificaciones, aspectos de la oferta y demanda, y particularidades del sector inmobiliario de oficinas y comercio.
Presentación de fondos inmobiliarios	Presentación de seguimiento e información adicional de los fondos de inversión inmobiliario administrados por Improsa SAFI. Se contempla el seguimiento al riesgo de siniestro, riesgo de desocupación, nivel de endeudamiento y riesgo de mercado, nivel de ocupación por inmueble para cada fondo, su nivel de endeudamiento, el detalle de las pólizas contratadas para los fondos de inversión administrados, gráficos con el comportamiento del precio de la participación, valor en libros de cada inmueble (valor de compra, reevaluaciones y mejoras), el rendimiento de cada fondo, riesgo de concentración y morosidad.
Presentación de pruebas de estrés a fondos de inversión	Se presenta los resultados del ejercicio de escenarios de estrés a los fondos de inversión administrados. Se hace referencia a las variables utilizadas, los escenarios propuestos y los resultados obtenidos.
Metodología de gestión del Riesgo Operativo	Se presenta la nueva metodología para la gestión del riesgo operativo.
Proyecciones Financieras del fondo Multipark	Se presenta un informe de las proyecciones financieras realizadas del fondo Multipark, los diferentes escenarios y rentabilidad esperada.
Otros normativa	Se recomienda presentar a Junta Directiva los temas de

	capacitación y/o actualización para el año 2014 para la Unidad de Riesgo.
--	---

COMITÉ INTEGRAL DE RIESGO DE BANCO IMPROSA S.A.

Actividades Principales	Detalle
Informe final Auditoría Externa de Riesgos 2012	Se expone un resumen de todos los temas evaluados en la auditoría y el nivel de cumplimiento obtenido.
Presentación del Portafolio Inversiones	Se realizaron las presentaciones del portafolio de inversiones para el Banco Improsa con dos cortes a lo largo del año, por parte de la Gerencia Financiera.
Seguimiento a límites de riesgo	Riesgo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de liquidez, riesgo de crédito, riesgo de precio, riesgo país, riesgos de TI, suficiencia patrimonial, camels, riesgo legitimación de capitales.
Medición de Riesgo Reputacional	Se explica a los miembros las formas de su medición, y las variables a evaluar.
Medición de Riesgo de Grupo (contagio)	Se expuso tanto los objetivos, como la naturaleza de la medición de este riesgo.
Metodologías para Riesgos Operativos, Legales y de TI	La UAIR en conjunto con el consultor externo de KPMG, explican las fases, modelos y temática del proceso.
Resultado de las pruebas de Backtesting	Se detallaron los resultados de la aplicación de los backtesting a la gestión de los diferentes tipos de riesgo, para medir la efectividad tanto de los pronósticos, como de las herramientas utilizadas.
Gestión del Riesgo de TI	Se explica la gestión de riesgos según el acuerdo SUGEF 14-09.
Presentación de Indicadores de Riesgo de Crédito	La Gerencia de Crédito realizó la presentación de las tendencias y comportamientos de los distintos indicadores y variables de crédito.
Renovación del Manual de Riesgo	Se informó a los miembros del Comité sobre las variaciones y estructura del manual de riesgos de BI, para la aprobación de la JD.
Recomendación para la selección de la firma Auditora según acuerdo SUGEF para el periodo 2013	Tal como lo solicita la normativa, se realizó la recomendación tanto al Comité como a la JD de la selección del despacho que realizaría la auditoría externa 2013.
Seguimiento indicadores macroeconómicos, situación de la economía nacional e internacional, estudio de nuevas modificaciones a la normativa vigente y en consulta.	

c) Información de los comités:

COMITÉ INTEGRAL DE RIESGO DE IMPROSA VALORES PUESTO DE BOLSA S.A.

Nombre y número de identificación	Cargo	Fecha de último nombramiento
Marianela Ortuño Pinto (9-0041-0476 cédula de identidad)	Presidente Junta Directiva GFI	25-06-2012
Mauricio Bruce Jiménez (1-0450-0535 cédula de identidad)	Vicepresidente de la Junta Directiva del GFI	25-06-2012
Patricia Rodríguez Hidalgo (01-0781-0213 cédula de identidad)	Gerente Comercial Improsa Valores	25-06-2012
Félix Alpizar Lobo (2-0430-0328 cédula de identidad)	Gerente General de Banco Improsa	25-06-2012
Marianella Salazar de Miguel (1-0819-0301 cédula de identidad)	Gerencia Unidad de Riesgo GFI	25-06-2012

MIEMBROS INDEPENDIENTES

Nombre y número de identificación	Cargo	Fecha de último nombramiento
Jorge Ambram (05407701M Pasaporte Argentino)	Miembro Externo independiente	25-06-2012

COMITÉ INTEGRAL DE RIESGO DE IMPROSA SAFI S.A.

Nombre y número de identificación	Cargo	Fecha de último nombramiento
Marianela Ortuño Pinto (9-0041-0476 cédula de identidad)	Presidente Junta Directiva GFI	25-06-2012
Mauricio Bruce Jiménez (1-0450-0535 cédula de identidad)	Vicepresidente de la Junta Directiva del GFI	25-06-2012
Félix Alpizar Lobo (2-0430-0328 cédula de identidad)	Gerente General de Banco Improsa	25-06-2012
Jaime Ubilla Carro (9-0064-0721 cédula de identidad)	Gerente General de Improsa SAFI	25-06-2012
Marianella Salazar de Miguel (1-0819-0301 cédula de identidad)	Gerencia Unidad de Riesgo GFI	25-06-2012

MIEMBROS INDEPENDIENTES

Nombre y número de identificación	Cargo	Fecha de último nombramiento
Jorge Ambram (05407701M Pasaporte Argentino)	Miembro Externo independiente	25-06-2012

COMITÉ INTEGRAL DE RIESGO DE BANCO IMPROSA S.A.

Nombre y número de identificación	Cargo	Fecha de último nombramiento
Marianela Ortuño Pinto (9-0041-0476 cédula de identidad)	Presidente Junta Directiva GFI	23-09-2013
Mauricio Bruce Jiménez (1-0450-0535 cédula de identidad)	Vicepresidente de la Junta Directiva del GFI	23-09-2013
Félix Alpizar Lobo (2-0430-0328 cédula de identidad)	Gerente General de Banco Improsa	23-09-2013
Alberto Blanco Meléndez (1-0454-0868 Cédula de Identidad)	Subgerente General de Banco Improsa	23-09-2013
Julieta Chavez Jiménez (2-0414-0129 cédula de identidad)	Gerente Financiero Banco Improsa	23-09-2013
Ana Cristina Rodríguez Calderón (1-0810-0198 cédula de identidad)	Gerente de Crédito Banco Improsa	23-09-2013
Marianella Salazar de Miguel (1-0819-0301 cédula de identidad)	Gerencia Unidad de Riesgo GFI	23-09-2013

MIEMBROS INDEPENDIENTES

Nombre y número de identificación	Cargo	Fecha de último nombramiento
Jorge Ambram (05407701M Pasaporte Argentino)	Miembro Externo independiente	23-09-2013

d) Variaciones que se han producido en los nombramientos durante el período 2013 en los Comités Integrales de Riesgo durante el 2013:

- Comité Integral de Riesgo de Improsa Valores Puesto de Bolsa S.A.:

No hubieron variaciones.

- Comité Integral de Riesgo de Improsa SAFI S.A.:

No hubieron variaciones.

COMITÉ INTEGRAL DE RIESGO DE BANCO IMPROSA S.A.

NOMBRAMIENTOS

Nombre del director	No. Identificación	Fecha de último nombramiento
Julieta Chavez Jiménez	(2-0414-0129 cédula de identidad)	23-09-2013

RETIROS

Nombre del director	No. Identificación	Fecha de retiro
Sergio Quesada Roldan	(1-0808-0681 cédula de identidad)	Junio, 2013

- e) Políticas para la selección, nombramiento, rotación y destitución de los miembros de los comités integrales de riesgo:

IMPROSA VALORES PUESTO DE BOLSA:

- Los miembros del comité son designados por la Junta Directiva, por un período de dos años, pudiendo ser reelectos. La Junta Directiva también designará los respectivos reemplazantes de los miembros del comité en caso de que alguno de aquellos presentare imposibilidad permanente de asistir a las sesiones o fuera relevado de sus responsabilidades por otras razones.
- Los miembros del comité deben contar con experiencia en materia económica, financiera y bursátil.
- El miembro externo independiente debe ser independiente del grupo económico al que pertenece la entidad y que no presente conflictos de interés. Se entenderá que existe conflicto de interés cuando existieren circunstancias que puedan sesgar la objetividad en el cumplimiento de la actividad que origina la relación entre las partes involucradas.
- No podrán ser miembros del comité, las siguientes personas:
 - a. Quienes hayan sido condenados por delitos dolosos.
 - b. Quienes tengan conocimiento de que están siendo investigados por lavado de dinero y las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley No. 8204, Ley sobre Estupefacientes, Sustancias Psicotrópicas, Drogas de uso no autorizado, Legitimación de Capitales y actividades conexas.
 - c. Quienes formen parte de un Comité de Riesgo en otra institución salvo que se trate de sociedades del mismo Grupo Financiero Improsa.
 - d. Quienes hayan establecido alguna denuncia o demanda en contra del Grupo Financiero Improsa o alguna de las instituciones que lo componen o haya representado judicial o extrajudicialmente al actor en la misma.
- La Junta Directiva podrá remover de su cargo, aquel miembro que no obstante haber sido convocado en tiempo, no se haya presentado a tres sesiones consecutivas y no las hubiera justificado, o a cinco sesiones en el lapso de un año. De la misma forma se podrá proceder, cuando el miembro incumpla con las obligaciones y disposiciones antes mencionadas o incurra en una de las incompatibilidades determinadas anteriormente. En el caso de los miembros no independientes, quedarán automáticamente removidos si dejaran de

laborar en el Grupo Financiero Improsa o en una de las entidades pertenecientes al mismo.

- El régimen de incompatibilidades podrá ser ampliado por la Junta Directiva por medio de Circular de comunicación obligada a la Superintendencia General de Valores y a los miembros del Comité. Igualmente la Junta Directiva tendrá la facultad de interpretar la ocurrencia de situaciones específicas para determinar si existe alguna incompatibilidad que pueda perjudicar la buena marcha de los negocios de la institución.

IMPROSA SAFI S.A.:

- Los miembros del comité son designados por la Junta Directiva, por un período de dos años, pudiendo ser reelectos. La Junta Directiva también designará los respectivos reemplazantes de los miembros del comité en caso de que alguno de aquellos presentare imposibilidad permanente de asistir a las sesiones o fuera relevado de sus responsabilidades por otras razones.
- Los miembros del comité deben contar con experiencia en materia económica, financiera y bursátil.
- El miembro externo independiente debe ser independiente del grupo económico al que pertenece la entidad y que no presente conflictos de interés. Se entenderá que existe conflicto de interés cuando existieren circunstancias que puedan sesgar la objetividad en el cumplimiento de la actividad que origina la relación entre las partes involucradas.
- No podrán ser miembros del comité, las siguientes personas:
 - a. Quienes hayan sido condenados por delitos dolosos.
 - b. Quienes tengan conocimiento de que están siendo investigados por lavado de dinero y las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley No. 8204, Ley sobre Estupefacientes, Sustancias Psicotrópicas, Drogas de uso no autorizado, Legitimación de Capitales y actividades conexas.
 - c. Quienes formen parte de un Comité de Riesgo en otra institución salvo que se trate de sociedades del mismo Grupo Financiero Improsa.
 - d. Quienes hayan establecido alguna denuncia o demanda en contra del Grupo Financiero Improsa o alguna de las instituciones que lo componen o haya representado judicial o extrajudicialmente al actor en la misma.
- La Junta Directiva podrá remover de su cargo, aquel miembro que no obstante haber sido convocado en tiempo, no se haya presentado a tres sesiones consecutivas y no las hubiera justificado, o a cinco sesiones en el lapso de un año. De la misma forma se podrá proceder, cuando el miembro incumpla con las obligaciones y disposiciones antes mencionadas o incurra en una de las incompatibilidades determinadas anteriormente. En el caso de los miembros

no independientes, quedarán automáticamente removidos si dejaran de laborar en el Grupo Financiero Improsa o en una de las entidades pertenecientes al mismo.

- El régimen de incompatibilidades podrá ser ampliado por la Junta Directiva por medio de Circular de comunicación obligada a la Superintendencia General de Valores y a los miembros del Comité. Igualmente la Junta Directiva tendrá la facultad de interpretar la ocurrencia de situaciones específicas para determinar si existe alguna incompatibilidad que pueda perjudicar la buena marcha de los negocios de la institución.

BANCO IMPROSA S.A.:

- Los participantes del comité son personas físicas y revestirán dos clases: Miembros Permanentes y Miembros Transitorios. Los Miembros Permanentes son participantes cuya presencia es necesaria para las deliberaciones. Los Miembros Transitorios integrarán el comité en razón de la necesidad técnica o específica de su asistencia para tratar, conjuntamente con los Miembros Permanentes, los temas específicos indicados en una convocatoria formalmente realizada a tal efecto.
- El CIR estará constituido por los siguientes Miembros Titulares o Permanentes: Dos directores propietarios de la Junta Directiva GFI (uno de los cuales preside el CIR), la Gerencia General, la Subgerencia General, la Gerencia Financiera, la Gerencia de Crédito, el Miembro externo al GFI y la Gerencia de la Unidad de Riesgo. Los miembros permanentes o titulares deben ser designados por la Junta Directiva del GFI. Los directores de la Junta Directiva del GFI, miembros de este comité, deberán ser reelectos cada dos años como mínimo y, deberán contar con al menos diez años de experiencia en gestión bancaria y/o grado académico universitario en alguna de las siguientes disciplinas: Auditoría, Contaduría, Ingeniería Industrial, Economía, Ciencias Jurídicas, Administración, Finanzas y/o Estadística. Los funcionarios del GFI, miembros de este comité, deberán contar con al menos tres años de experiencia en gestión bancaria y grado académico universitario en las mismas disciplinas.

f) Cantidad de sesiones que realizaron los Comités Integrales de Riesgo durante el periodo 2013:

- Comité Integral de Riesgo de Improsa Valores Puesto de Bolsa: 12 sesiones.
- Comité Integral de Riesgo de Improsa SAFI: 12 sesiones.
- Comité Integral de Riesgo de Banco Improsa: 12 sesiones.

2.2.2. Comité de Cumplimiento:

El GFI dispone de un Comité de Cumplimiento Corporativo que atiende temas relacionados con el grupo y cada una de sus subsidiarias, a saber: GFI, Banco Improsa S.A. y sus fideicomisos de Titularización Hipotecaria BNCR \$2006-1 y de Titularización Prendario CREDIQ I-2237/2009-CR, Improsa Servicios Internacionales S.A., Improsa Valores, Puesto de Bolsa S.A., Inmobiliaria Improsa S.A., Improsa Capital S.A., Improsa Agencia de Seguros S.A., ImproActiva S.A., Improsa SAFI S.A. y Banprocesos S.A.

a) Información del Comité:

i. Cantidad de miembros: 9 miembros titulares. (8 miembros independientes)

- Un Director de la Junta Directiva
- Auditor Interno
- Gerente General Banco Improsa
- Subgerente General Banco Improsa
- Gerente de Financiera Banco Improsa
- Gerente General de Banca de Inversión. (Improsa Seguros, Improsa Valores, Improsa SAFI, Improsa Capital)
- Gerencia de Operativa de Banca de Inversión. (Improsa Seguros, Improsa Valores, Improsa SAFI, Improsa Capital)
- Gerente de Operaciones de Banco Improsa
- Oficial de Cumplimiento

ii. Funciones o responsabilidades:

- Revisión de las políticas, procedimientos, normas y controles implementados por GFI para cumplir con los lineamientos de Ley y presente normativa.
- Proponer a la Junta Directiva, las políticas de confidencialidad respecto a empleados y directivos en el tratamiento de los temas relacionados con la legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo.
- Reuniones periódicas con el fin de revisar las deficiencias relacionadas con el cumplimiento de las políticas y procedimientos implementados y tomar medidas y acciones para corregirlas.
- Velar por el cumplimiento del plan de trabajo de la Oficialía de Cumplimiento que fue aprobado por la junta directiva.
- Elaborar el Código de Ética para su aprobación por parte de la Junta Directiva u órgano equivalente.
- Conocer los resultados de las evaluaciones de la capacitación anual del personal.

iii. Aspectos de mayor relevancia tratados en el comité durante el 2013:

Actividades Principales	Detalle
Aprobación del programa de trabajo y el plan de capacitación 2013	Aprobación del programa de trabajo y capacitación que llevará a cabo el Área de Cumplimiento durante el año 2013
Aprobación de modificación a las políticas que conforman el Manual de Cumplimiento	Se aprueba las modificaciones a las políticas que conforman el Manual de Cumplimiento: Política Conozca a su Cliente, Política Conozca a su Colaborador, Políticas generales de prevención de legitimación de capitales y financiamiento del terrorismo.
Informe de Auditoria Externa	Se informa al Comité los puntos revisados por la Auditoria Externa.
Reportes de Operación Sospechosa e Inusuales	Se brinda un informe de las operaciones sospechosas y las inusuales
Estadísticas nivel de riesgo clientes	Se brinda las estadísticas y conformación de la cartera por nivel de riesgo.
Informes Varios	Se ver informes de: Fideicomisos y de Colaboradores
Resumen labores I Semestre	Se realiza un informe de las labores realizadas por el Área de Cumplimiento durante el I semestre del 2013.
Seguimiento implementación FATCA	Se brinda seguimiento de la implementación de FATCA
Seguimiento de Acuerdos	El Comité da seguimiento a los diferentes acuerdos realizados durante el año.

b) Información de los miembros del Comité:

Nombre y número de identificación	Cargo	Fecha de último nombramiento
Marianela Ortuño Pinto (9-0041-04769 Cédula de identidad)	Director	10-12-2012

MIEMBROS INDEPENDIENTES

Nombre y número de identificación	Cargo	Fecha de último nombramiento
Jorge Muñoz Quirós (1-673-512 Cédula de Identidad)	Auditor Interno	10-12-2012
Félix Alpizar Lobo (2-0430-0328 Cédula de Identidad)	Gerente General Banco Improsa	10-12-2012
Alberto Blanco Meléndez (1-0454-0868 Cédula de Identidad)	Sub Gerente General Banco Improsa	10-12-2012
Julieta Chaves Jiménez (2-414-129 Cédula de Identidad)	Gerencia de Productos	10-12-2012

Jaime Ubilla Carro (9-064-721 Cédula de Identidad)	Gerente General Banca Inversión (Safi, Puesto, Seguros, Capital)	10-12-2012
José Rodríguez Sanchez (1-846-660 Cédula de Identidad)	Gerencia Área Operativa Banca de Inversión (Safi, Puesto, Seguros, Capital)	10-12-2012
Yadira Hernández Gonzalez (4-0124-0266 Cédula de Identidad)	Gerencia Operativa Banco Improsa	10-12-2012
Aneth Alfaro Chaves (2-0484-0571 Cédula de identidad)	Oficial de Cumplimiento	10-12-2012

c) Variaciones producidas en los nombramientos durante el 2013:

No hubieron variaciones en los nombramientos durante el 2013.

d) Políticas para la selección, nombramiento, rotación y destitución de los miembros del Comité:

El Comité de Cumplimiento es requerido por Normativa y por la Junta Directiva de forma permanente como un órgano de apoyo y vigilancia de las labores de la Oficialía de Cumplimiento. El Comité reporta directamente a la Junta Directiva del Grupo Financiero Improsa.

El miembro de la Junta Directiva que conforme el Comité de Cumplimiento debe ser nombrado por la Junta Directiva por un periodo de dos años o por el periodo que ésta disponga. Dicho nombramiento podrá ser de forma consecutiva si así lo establece la Junta.

Los demás miembros del Comité serán elegidos por tiempo indefinido. Son nombrados debido al cargo que ejercen dentro del Grupo Financiero. La destitución se realizará si se desvinculan de la organización o si hay un cambio en su puesto o cargo dentro de la organización.

e) Cantidad de sesiones que realizó el Comité durante el 2013:

Sesionó en 4 ocasiones.

2.2.3. Comité de Tecnología de Información y Comunicación (TIC):

El GFI dispone de un Comité de TIC Corporativo que atiende temas relacionados con el grupo y cada una de sus subsidiarias, a saber: GFI, Banco Improsa S.A., Improsa Servicios Internacionales S.A., Improsa Valores, Puesto de Bolsa S.A., Inmobiliaria Improsa S.A., Improsa Capital S.A., Improsa Agencia de Seguros S.A., ImproActiva S.A., Improsa SAFI S.A. y Banprocesos S.A.

a) Información del Comité:

- i. Cantidad de miembros: 6 miembros titulares, 1 miembro suplente. (6 miembros independientes)
 - Presidente
 - Vicepresidente
 - Responsable de TIC
 - Responsable de Riesgos
 - Vocal I
 - Vocal II
- ii. Funciones o responsabilidades:

Art. 9. Las responsabilidades que debe cumplir cada miembro del comité son las siguientes:

a) Presidente

- i. Servir de enlace entre el Comité y la Junta Directiva
- ii. Velar por el cumplimiento del Reglamento de T.I.
- iii. En caso de empate, emitir su voto de calidad, tomando las decisiones que juzgue adecuadas.
- iv. Velar por la existencia de políticas y procedimientos de acuerdo con lo requerido en el Acuerdo Sugef 14-09.

b) Vice-Presidente:

- i. Coordinar y dirigir las reuniones del Comité.
- ii. Convocar cuando sea necesario a reuniones extraordinarias.
- iii. Dar seguimiento a los trabajos que se desarrollen.
- iv. En general, llevar a cabo todas aquellas otras funciones que sean afines con las anteriormente señaladas.

c) Representante de Tecnología

- i. Hacer llegar a los miembros del Comité, con oportunidad, la convocatoria, la agenda del día y el apoyo documental correspondiente.
- ii. Elaborar la agenda del día.
- iii. Vigilar la expedición correcta de la agenda del día y de los listados de los asuntos que se tratarán, incluyendo los documentos de apoyo necesarios.

- iv. Realizar las demás funciones de acuerdo a la normatividad y las que le encomiende el Comité en pleno o el Presidente del mismo.
 - v. Vigilar que el archivo de las sesiones del Comité se encuentre actualizado y que los documentos respectivos se conserven.
 - vi. Dar seguimiento a los proyectos que se acuerden y realicen en el Grupo, así como reunir la información generada por los mismos para su presentación en el Comité.
 - vii. Cuidar que se registren los acuerdos del Comité y se les dé cumplimiento.
- d) Representante de Riesgo
- i. Enviar al Secretario Técnico, con la debida anticipación, la documentación de los casos que sea necesario someter a la consideración del Comité.
 - ii. Estudiar y estar al tanto de la agenda del día así como los casos a tratar.
 - iii. Asignar prioridades y planear las actividades de control a todos los niveles para implantar los planes de administración de los riesgos, identificadas como necesarias, incluyendo la identificación de costos, beneficios y la responsabilidad de la ejecución. Buscar la aprobación para las acciones recomendadas y la aceptación de cualquier riesgo residual, y asegurarse de que las acciones comprometidas son propiedad del dueño (s) de los procesos afectados. Monitorear la ejecución de los planes y reportar cualquier desviación a la alta dirección.
 - iv. Realizar las demás funciones que le encomiende el Comité en pleno o el Presidente del mismo.
- e) Vocal I
- i. Suplir en ausencia del Vice-Presidente en las funciones antes descritas.
 - ii. Convocar cuando sea necesario a reuniones extraordinarias.
 - iii. Dar seguimiento a los trabajos que se desarrollen.
- f) Vocal II
- i. Elaborar los listados de casos que se presenten en las sesiones.
 - ii. Levantar el Acta correspondiente a cada sesión.
 - iii. Vigilar que se integren correctamente los expedientes de los casos que se van a proponer a consideración del Comité.
 - iv. Hacer llegar a los integrantes la agenda del día y los listados de casos a tratar y la demás documentación relativa a éstos.
 - v. Llevar a cada una de las sesiones del Comité la documentación adicional que pueda requerirse de los casos a tratar, por ejemplo: estudios técnicos, estadísticas, seguimiento a los proyectos, etc.
 - vi. Realizar las demás funciones de acuerdo a la normativa y las que le encomiende el Comité en pleno o el Presidente del mismo.

- g) Asesores
 - i. Asesorar sobre la aplicación correcta de la normatividad y los procedimientos de control interno, que en su caso, resulten aplicables.
 - ii. Participar en el análisis y discusión de los asuntos a tratar en las sesiones.
 - iii. Formular las observaciones y sugerencias respectivas.
 - iv. Las demás que les encomiende el Comité o que les corresponda de acuerdo con la normatividad aplicable.
- h) Invitados
 - i. Opinar sobre los asuntos de su competencia.
 - ii. Participar en el análisis y discusión de los asuntos a tratar en las sesiones.
 - iii. Dar seguimiento a los proyectos que se acuerden y realicen en sus áreas, así como reunir la información generada por los mismos para su presentación en el Comité.
 - iv. Realizar las demás funciones que le encomiende el Comité en pleno o el Presidente del mismo.

iii. Aspectos de mayor relevancia tratados en el comité durante el 2013:

Actividades Principales	Detalle
Seguimiento Plan Correctivo 14-09	Seguimiento a medidas correctivas y respuesta a SUGEF
Gestión y monitoreo de riesgos	Presentación de análisis y gestión de riesgos por la unidad de Riesgos.
Seguimiento Proyectos	Seguimiento y asignación de recursos a proyectos estratégicos y requerimientos
Negociaciones con proveedores	Presentación de propuestas sobre necesidades específicas de sistemas de información y estabilización del CORE
Desarrollo de canales virtuales	Desarrollo e implementación de Improbank móvil.

b) Información de los miembros de los miembros del Comité:

Nombre y número de identificación	Cargo en la institución	Fecha de último nombramiento
Marianela Ortuño Pinto (9-041-476)	Director propietario	04-11-2013

MIEMBROS INDEPENDIENTES

Nombre y número de identificación	Cargo en la institución	Fecha de último nombramiento
Felix Alpizar Lobo (2-0430-0328)	Gerente General Banco	04-11-2013
Alberto Blanco Meléndez (1-0454-0868)	Sub-Gerente General (Suplente Gerencia Gral.)	04-11-2013
Randall Chavarría Soto (2-0459-0490)	Director de TI	04-11-2013
Marianela Salazar (1-0819-0301)	Directora de Riesgos	04-11-2013
Julieta Chávez Jiménez (2-0414-0129)	Gerente General ISI	04-11-2013
Yadira Hernández González (4-0124-0266)	Gerente Operaciones	04-11-2013

c) Variaciones producidas en los nombramientos durante el 2013:

NOMBRAMIENTOS

Nombre del director	No. Identificación	Fecha de último nombramiento
Julieta Chaves Jiménez	2-414-129 cédula de identidad	04-11-2013
Yadira Hernández	4-0124-0266 cédula de identidad	04-11-2013

RETIROS

Nombre del director	No. Identificación	Fecha de retiro
Rodrigo Méndez Gonzalez	2-0469-0688 Cédula de identidad	26-08-2013
Jaime Ubilla Carro	9-064-721 cédula de identidad	04-11-2013

d) Políticas para la selección, nombramiento, rotación y destitución de los miembros del Comité: (según reglamento)

Art. 6. Selección, nombramiento, rotación y destitución de los miembros:

La selección, nombramiento y destitución de los miembros, será potestad absoluta de la Junta Directiva., y los puestos serán desempeñados por un periodo de dos años, pudiendo ser reelegidos.

La Junta Directiva también designará los respectivos reemplazantes de los miembros del comité, en caso de que alguno de aquéllos presentare imposibilidad permanente de asistir a las sesiones o fuera relevado de sus responsabilidades por otras razones.

Los directores de la Junta Directiva del Grupo Financiero Improsa, miembros del Comité de TIC, deberán contar con al menos diez años de experiencia en gestión bancaria y/o grado académico en alguna de las siguientes disciplinas: Auditoría, Contaduría, Ingeniería Industrial, Economía, Ciencias Jurídicas, Administración, Finanzas y/o Estadística.

Los funcionarios del Grupo Financiero Improsa, miembros del Comité de TIC, deberán contar con al menos tres años de experiencia en gestión bancaria y grado académico en alguna de las siguientes disciplinas: Auditoría, Contaduría, Ingeniería Industrial, Economía, Ciencias Jurídicas, Administración, Finanzas y/o Estadística. Al menos dos de los funcionarios del Grupo Financiero Improsa, miembros del Comité, deberán contar con grado académico universitario en Informática o carreras afines.

No podrán ser miembros del Comité las siguientes personas:

- Quienes hayan sido condenados por delitos dolosos.
- Quienes tengan conocimiento de que están siendo investigados por lavado de dinero y las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley No. 8204. Ley sobre Estupefacientes, Sustancias Psicotrópicas, Drogas de uso no autorizado, Legitimación de Capitales y actividades conexas.
- Quienes formen parte de un Comité de Auditoría en otra institución, salvo que se trate de sociedades del mismo Grupo Financiero Improsa.
- Quienes hayan establecido alguna denuncia o demanda en contra del Grupo Financiero Improsa o alguna de las instituciones que lo componen o haya representado judicial o extrajudicialmente al actor en la misma.

e) Cantidad de sesiones que realizó el Comité durante el 2013:

Sesionó en 13 ocasiones.

2.2.4. Comité de Inversiones de Improsa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión:

- a) Información del Comité:
- i. Cantidad de miembros: 5 miembros titulares.
 - Un Director de la Junta Directiva.
 - Tres miembros externos.

- Una plaza vacante.
- ii. Cantidad de miembros independientes: 2 miembros independientes.
- iii. Funciones o responsabilidades:
 - a. Definir las políticas para la compra de bienes inmuebles y otras políticas de inversión aplicables por la sociedad administradora.
 - b. Definir las políticas para el arrendamiento de los bienes inmuebles adquiridos.
 - c. Evaluar y adoptar la decisión final, afirmativa o negativa, relativa a la adquisición y/o venta de un determinado bien inmueble para las carteras de los fondos de inversión inmobiliario administrados, todo de conformidad con lo dispuesto por la normativa vigente aplicable.
 - d. Conocer, aprobar o rechazar los estudios de factibilidad, presupuestos, avances de obra y procedimientos de contratación correspondientes a los proyectos de desarrollo inmobiliario que sean ejecutados por intermedio de cualesquiera de los fondos de desarrollo inmobiliario que administre IMPROSA SAFI.
 - e. Conocer los informes de avance de obra de las remodelaciones o reparaciones que se efectúan en los bienes inmuebles que formen parte de los fondos de inversión inmobiliarios bajo administración.
 - f. Supervisar la labor del Gestor de Portafolios.
 - g. Solicitar informes al Gerente General y al Gestor de Portafolios sobre temas que se encuentren a su cargo y que se refieran a la labor del Comité de Inversiones.
 - h. Evaluar las recomendaciones de la unidad de gestión integral de riesgos y determinar si son acogidas o denegadas, justificando los casos en que no se acojan.
 - i. Aprobar las metodologías de valuación empleadas por los peritos, de conformidad con lo estipulado por la SUGEVAL en la materia.
 - j. Aprobar el nombramiento de los peritos, los cuales deberán cumplir con los requisitos de independencia, idoneidad y experiencia exigidos para desempeñar la función de perito de un fondo de inversión inmobiliario.
 - k. Las demás que sean aplicables de acuerdo con los estatutos sociales de IMPROSA SAFI S.A. y que sean inherentes a las actividades del Comité de Inversiones.

Son obligaciones del Comité de Inversiones:

- a. Velar por el desempeño adecuado del portafolio de los fondos de inversión que administra IMPROSA SAFI S.A.
- b. Rendir cuenta de sus actuaciones a la Junta Directiva.
- c. Informar a la Junta Directiva de la aprobación de compra de un bien inmueble o de inversión en un proyecto de desarrollo a través de cualesquiera de los fondos inmobiliarios o de desarrollo que administre

- respectivamente, con el propósito de que el Presidente de la Junta Directiva concurra a la firma de la escritura pública correspondiente.
- d. Dar audiencia al Gestor de Portafolios para escuchar sus sugerencias y recomendaciones con relación a un asunto en particular que está siendo tratado por el Comité.
 - e. Instruir por escrito al Gerente General y al Gestor de Portafolios, sobre la decisión de compra de un bien inmueble, para que ejecuten todos los actos necesarios para la firma efectiva de la escritura de compraventa de dicho bien.

b) Aspectos de mayor relevancia tratados en el comité durante el 2013:

Actividades Principales	Detalle
Conocimiento de informes de gestión	Se conocieron trimestralmente los informes de gestión de los fondos.
Aprobación de las compras o ventas de activos de los fondos administrados.	Se aprobaron los términos y condiciones para la compraventa de activos administrados por los fondos.
Aprobación y seguimiento de presupuestos de los fondos de inversión	Se aprobaron los presupuestos anuales de los fondos administrados. Además se da seguimiento al cumplimiento del presupuesto.
Conocimiento de la convocatorias para las asambleas de inversionistas	Se conocieron las agendas para las asambleas de inversionistas.
Reestructuración de pasivos de los fondos	Se conocieron y aprobaron la reestructuración de pasivos de los fondos: Fondos de inversion de desarrollo inmobiliario Improsa y Fondos de inversion Inmobiliario Crestones.

c) Información de los miembros de los miembros del Comité:

Nombre y número de identificación	Cargo	Fecha de último nombramiento
Marianela Ortuño Pinto (9-0041-04769 Cédula de identidad)	Presidenta	26-08-2013
Jaime Molina Ulloa (1-0386-1082 cédula de identidad)	Director externo	26-08-2013

MIEMBROS INDEPENDIENTES

Nombre y número de identificación	Cargo	Fecha de último nombramiento
Max Fischel Mora (1-0280-0094 cédula de identidad)	Director externo	26-08-2013
Ana Isabel Arias Barrantes (4-0093-0371 cédula de identidad)	Director externo	26-08-2013

c.1 Variaciones producidas en los nombramientos durante el 2013:
No hubo variaciones durante el 2013.

d) Políticas para la selección, nombramiento, rotación y destitución de los miembros del Comité:

Artículo 5. –Políticas para selección de los miembros del Comité:

De los cinco miembros, al menos dos de ellos serán totalmente independientes de las sociedades que conforman el Grupo Financiero Improsa, sus Subsidiarias y de IMPROSA SAFI S.A., no pudiendo tener en dichas compañías participación accionaria, representación legal, ser integrante de la Junta Directiva o de los órganos de dirección y fiscalización, ser funcionario de dichas empresas o prestador de servicios profesionales en forma ocasional o permanente para ellas. Los restantes miembros del Comité, podrán tener cualesquiera de dichas condiciones, aún en forma acumulativa.

Artículo 7.- Nombramiento de los miembros del Comité de Inversiones:

Los miembros del Comité de Inversiones podrán ser propuestos por la Presidencia de IMPROSA SAFI ante su Junta Directiva, instancia que procederá a su nombramiento, después del estudio correspondiente de sus curriculums, mediante votación unánime de sus miembros, y les señalará la fecha efectiva de toma de posesión de sus cargos.

Artículo 9.- Sustitución de los miembros del Comité de Inversiones:

Cualesquiera de los miembros del Comité de Inversiones, podrá ser sustituido por la Junta Directiva, por renuncia que presente por escrito el miembro correspondiente ante dicha Junta, o bien, por el hecho de que un determinado miembro, deje de ser sujeto idóneo para desempeñarse en el cargo, sobre todo, por el hecho de materializarse alguno de los eventos señalados en los incisos d) al i) del Artículo 6 de este Reglamento.

La aceptación de la renuncia o la sustitución de un miembro por otras causales, deberá ser aprobada en votación de la mayoría simple de los miembros de la Junta Directiva. El acuerdo de sustitución deberá nombrar un nuevo miembro del Comité de Inversiones, que se desempeñará en el cargo hasta el vencimiento del período, pudiendo ser reelecto según las condiciones del Artículo 8 de este Reglamento. De no existir candidatos idóneos al momento de acordarse la sustitución, la Junta Directiva contará con sesenta días calendario para nombrar el sustituto.

- e) Cantidad de sesiones que realizó el Comité durante el 2013:

Sesionó en 6 ocasiones.

2.3. Aspectos Generales de los Comités de Apoyo:

- a) Políticas de remuneración de los miembros de los comités:

Tal y como lo establece el Código de Buen Gobierno Corporativo del GFI, las dietas y remuneraciones de los miembros de la Junta Directiva que participan en los comités, sus modalidades, formato y oportunidad de pago, serán definidos y aprobados en su seno y serán conocidas por el comité de Practicas Societarias, el que opinará sobre estas en cuanto a montos, composición y el cálculo para su determinación. Se remunerará con el mismo monto de dieta, calculado por hora de sesión, establecida para la Junta Directiva.

Únicamente se le cancela remuneración a los miembros del comité que son representantes de la Junta Directiva.

El Artículo 10, del Reglamento el Comité de Inversiones de Improsa SAFI establece:

Artículo 10.-Remuneraciones: Los miembros del Comité de Inversiones recibirán una dieta por sesión a la que concurran, independientemente del número de sesiones a las que asistan por mes, sean estas ordinarias o de carácter extraordinaria.

Las dietas que perciban los miembros del Comité de Inversiones estarán determinadas por las disposiciones que emita el comité de Prácticas Societarias del Grupo Financiero Improsa.

- b) Políticas mediante las cuales los miembros del comité se ven obligados a abstenerse a votar o participar en las reuniones del comité, o inclusive a dimitir de su nombramiento.

En los reglamentos de los comités de apoyo, existe una cláusula de discrepancias, aprobada por la Junta Directiva que indica:

- Cada órgano colegiado establece un esquema de votación, en dónde prevalece el criterio de la mayoría.

- En los casos en que alguno de los miembros esté en desacuerdo, así deberá registrarse en la respectiva acta del Comité, salvando su voto, indicando las razones por la cuáles está en desacuerdo.
- Posteriormente, tendrá un plazo de 5 días para presentar al Comité, los argumentos
- técnicos que considere convenientes, para que éste reconsidere el llevar a aprobación lo acordado por mayoría en el colegio, a la Junta Directiva.
- Si la Administración considera que vencido el plazo tiene la posibilidad de llevar nuevamente el caso cuando existan nuevos argumentos podrá hacerlo, aun cuando la posición ya esté aprobada por la Junta Directiva y el órgano revisará la nueva información.

3. Operaciones Vinculadas

- a) Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad y los miembros de Junta Directiva u órgano equivalente y los ejecutivos de alguna de las entidades del grupo o conglomerado, incluyendo la controladora. Revele en forma agregada para cada empresa que comprende el informe, lo siguiente: aplica únicamente para GFI y Subsidiarias.

BANCO IMPROSA S.A.

31/12/2013

Operaciones de los miembros de Junta Directiva u Órgano equivalente y ejecutivos

1. Operaciones relacionadas con activos o pasivos	Porcentaje respecto al patrimonio de la entidad	Número de miembros de Junta Directiva contemplada en la participación	Número de ejecutivos contemplada en la participación
Créditos otorgados	3.780%	4	12
Inversiones			
Otras operaciones activas			
Captaciones a la vista	0.338%	4	14
Captaciones a plazo	0.036%	1	
Captaciones a través de Bonos de oferta pública			
Otras operaciones pasivas			
2. Operaciones relacionadas con ingresos o gastos	Porcentaje respecto a los ingresos totales de la entidad	Cantidad de miembros de Junta Directiva contemplados en la participación	Cantidad de ejecutivos contemplados en la participación
Ingresos financieros	0.017%	4	10
Otros ingresos			
Gastos financieros			
Otros gastos			

IMPROSA VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.

Al 31/12/2013

Operaciones de los miembros de Junta Directiva u Órgano equivalente y ejecutivos

1. Operaciones relacionadas con activos o pasivos	Porcentaje respecto al patrimonio de la entidad	Número de miembros de Junta Directiva contemplada en la participación	Número de ejecutivos contemplada en la participación
Créditos otorgados			
Inversiones			
Otras operaciones activas			
Captaciones a la vista			
Captaciones a plazo			
Captaciones a través de Bonos de oferta pública			
Otras operaciones pasivas			
2. Operaciones relacionadas con ingresos o gastos	Porcentaje respecto a los ingresos totales de la entidad	Cantidad de miembros de Junta Directiva contemplados en la participación	Cantidad de ejecutivos contemplados en la participación
Ingresos financieros			
Otros ingresos	0.05%	2	1
Gastos financieros			
Otros gastos			

IMPROSA CAPITAL, S.A.

Al 31/12/2013

Operaciones de los miembros de Junta Directiva u Órgano equivalente y ejecutivos

1. Operaciones relacionadas con activos o pasivos	Porcentaje respecto al patrimonio de la entidad	Número de miembros de Junta Directiva contemplada en la participación	Número de ejecutivos contemplada en la participación
Créditos otorgados			
Inversiones			
Otras operaciones activas			
Captaciones a la vista			
Captaciones a plazo			
Captaciones a través de Bonos de oferta pública			
Otras operaciones pasivas			
2. Operaciones relacionadas con ingresos o gastos	Porcentaje respecto a los ingresos totales de la entidad	Cantidad de miembros de Junta Directiva contemplados en la participación	Cantidad de ejecutivos contemplados en la participación
Ingresos financieros			
Otros ingresos			
Gastos financieros			
Otros gastos	7.63%		1

IMPROSA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Al 31/12/2013

Operaciones de los miembros de Junta Directiva u Órgano equivalente y ejecutivos

1. Operaciones relacionadas con activos o pasivos	Porcentaje respecto al patrimonio de la entidad	Número de miembros de Junta Directiva contemplada en la participación	Número de ejecutivos contemplada en la participación
Créditos otorgados			
Inversiones			
Otras operaciones activas			
Captaciones a la vista			
Captaciones a plazo			
Captaciones a través de Bonos de oferta pública			
Otras operaciones pasivas			
2. Operaciones relacionadas con ingresos o gastos	Porcentaje respecto a los ingresos totales de la entidad	Cantidad de miembros de Junta Directiva contemplados en la participación	Cantidad de ejecutivos contemplados en la participación
Ingresos financieros			
Otros ingresos			
Gastos financieros			
Otros gastos	8.53%		1

IMPROSA SERVICIOS INTERNACIONALES S.A.

Al 31/12/2013

Operaciones de los miembros de Junta Directiva u Órgano equivalente y ejecutivos

1. Operaciones relacionadas con activos o pasivos	Porcentaje respecto al patrimonio de la entidad	Número de miembros de Junta Directiva contemplada en la participación	Número de ejecutivos contemplada en la participación
Créditos otorgados	0.19%		1
Inversiones			
Otras operaciones activas			
Captaciones a la vista			
Captaciones a plazo			
Captaciones a través de Bonos de oferta pública			
Otras operaciones pasivas			
2. Operaciones relacionadas con ingresos o gastos	Porcentaje respecto a los ingresos totales de la entidad	Cantidad de miembros de Junta Directiva contemplados en la participación	Cantidad de ejecutivos contemplados en la participación
Ingresos financieros	0.06%		1
Otros ingresos			
Gastos financieros			
Otros gastos			

IMPROACTIVA S.A.

Al 31/12/2013

Operaciones de los miembros de Junta Directiva u Órgano equivalente y ejecutivos

1. Operaciones relacionadas con activos o pasivos	Porcentaje respecto al patrimonio de la entidad	Número de miembros de Junta Directiva contemplada en la participación	Número de ejecutivos contemplada en la participación
Créditos otorgados	23.1%	1	3
Inversiones			
Otras operaciones activas	0.01%	1	
Captaciones a la vista			
Captaciones a plazo			
Captaciones a través de Bonos de oferta pública			
Otras operaciones pasivas			
2. Operaciones relacionadas con ingresos o gastos	Porcentaje respecto a los ingresos totales de la entidad	Cantidad de miembros de Junta Directiva contemplados en la participación	Cantidad de ejecutivos contemplados en la participación
Ingresos financieros	1.7%	1	3
Otros ingresos			
Gastos financieros			
Otros gastos			

GFI, Banprocesos, Inmobiliaria Improsa e Improsa Agencia de Seguros no presentan operaciones con miembros de Junta Directiva y ejecutivos al 31/12/13.

- b) Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad y otras empresas o personas de su grupo vinculado, no contempladas en el inciso a anterior. Revele en forma agregada para cada empresa que comprende el informe, lo siguiente: aplica únicamente para GFI y Subsidiarias.

GRUPO FINANCIERO IMPROSA S.A.

AL 31/12/13

Operaciones con otras empresas o personas de su grupo vinculado, no contempladas en el inciso a) anterior

1. Operaciones relacionadas con activos o pasivos	Porcentaje respecto al patrimonio de la entidad	Cantidad de empresas contempladas en la participación	Cantidad de personas de su grupo vinculado contempladas en la participación
Créditos otorgados			
Inversiones	98.57%	9	
Otras operaciones activas	1.81%	3	
Captaciones a la vista			
Captaciones a plazo			
Captaciones a través de Bonos de oferta pública			
Otras operaciones pasivas	0.57%	6	
2. Operaciones relacionadas con ingresos o gastos	Porcentaje respecto a los ingresos totales de la entidad	Cantidad de empresas contempladas en la participación	Cantidad de personas de su grupo vinculado contempladas en la participación
Ingresos financieros	0.02%	1	
Otros ingresos	99.25%	9	
Gastos financieros			
Otros gastos	4.31%	4	

BANCO IMPROSA S.A.

31/12/2013

Operaciones con otras empresas o personas de su grupo vinculado, no contempladas en el inciso a) anterior

1. Operaciones relacionadas con activos o pasivos	Porcentaje respecto al patrimonio de la entidad	Cantidad de empresas contempladas en la participación	Cantidad de personas de su grupo vinculado contempladas en la participación
Créditos otorgados	1.835%	4	16
Inversiones			
Otras operaciones activas			
Captaciones a la vista	5.395%	23	28
Captaciones a plazo	0.570%	1	2
Captaciones a través de Bonos de oferta pública			
Otras operaciones pasivas			

2. Operaciones relacionadas con ingresos o gastos	Porcentaje respecto a los ingresos totales de la entidad	Cantidad de empresas contempladas en la participación	Cantidad de personas de su grupo vinculado contempladas en la participación
Ingresos financieros	0.002%	2	7
Otros ingresos			
Gastos financieros	0.003%	1	2
Otros gastos			

INMOBILIARIA IMPROSA S.A.

AL 31/12/13

Operaciones con otras empresas o personas de su grupo vinculado, no contempladas en el inciso a) anterior

1. Operaciones relacionadas con activos o pasivos	Porcentaje respecto al patrimonio de la entidad	Cantidad de empresas contempladas en la participación	Cantidad de personas de su grupo vinculado contempladas en la participación
Créditos otorgados	0.00%		
Inversiones	11.80%	1	
Otras operaciones activas	42.43%	2	
Captaciones a la vista			
Captaciones a plazo			
Captaciones a través de Bonos de oferta pública			
Otras operaciones pasivas	26.81%	3	
2. Operaciones relacionadas con ingresos o gastos	Porcentaje respecto a los ingresos totales de la entidad	Cantidad de empresas contempladas en la participación	Cantidad de personas de su grupo vinculado contempladas en la participación
Ingresos financieros	0.02%	1	
Otros ingresos	158.38%	2	
Gastos financieros			
Otros gastos	11.78%	6	

IMPROSA VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.

AL 31/12/13

Operaciones con otras empresas o personas de su grupo vinculado, no contempladas en el inciso a) anterior

1. Operaciones relacionadas con activos o pasivos	Porcentaje respecto al patrimonio de la entidad	Cantidad de empresas contempladas en la participación	Cantidad de personas de su grupo vinculado contempladas en la participación
Créditos otorgados			
Inversiones	0.19%	1	
Otras operaciones activas	12.46%	1	
Captaciones a la vista			
Captaciones a plazo			
Captaciones a través de Bonos de oferta pública			
Otras operaciones pasivas			
2. Operaciones relacionadas con ingresos o gastos	Porcentaje respecto a los ingresos totales de la entidad	Cantidad de empresas contempladas en la participación	Cantidad de personas de su grupo vinculado contempladas en la participación
Ingresos financieros	0.15%	1	
Otros ingresos	22.49%	5	
Gastos financieros			
Otros gastos	28.32%	5	

IMPROSA CAPITAL, S.A.

AL 31/12/13

Operaciones con otras empresas o personas de su grupo vinculado, no contempladas en el inciso a) anterior

1. Operaciones relacionadas con activos o pasivos	Porcentaje respecto al patrimonio de la entidad	Cantidad de empresas contempladas en la participación	Cantidad de personas de su grupo vinculado contempladas en la participación
Créditos otorgados			
Inversiones			
Otras operaciones activas	58.29%	3	
Captaciones a la vista			
Captaciones a plazo			
Captaciones a través de Bonos de oferta pública			
Otras operaciones pasivas			

2. Operaciones relacionadas con ingresos o gastos	Porcentaje respecto a los ingresos totales de la entidad	Cantidad de empresas contempladas en la participación	Cantidad de personas de su grupo vinculado contempladas en la participación
Ingresos financieros	0.04%	1	
Otros ingresos	11.09%	4	
Gastos financieros			
Otros gastos	9.77%	5	

IMPROSA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

AL 31/12/13

Operaciones con otras empresas o personas de su grupo vinculado, no contempladas en el inciso a) anterior

1. Operaciones relacionadas con activos o pasivos	Porcentaje respecto al patrimonio de la entidad	Cantidad de empresas contempladas en la participación	Cantidad de personas de su grupo vinculado contempladas en la participación
Créditos otorgados			
Inversiones	11.42%	1	
Otras operaciones activas	22.02%	2	
Captaciones a la vista			
Captaciones a plazo			
Captaciones a través de Bonos de oferta pública			
Otras operaciones pasivas			
2. Operaciones relacionadas con ingresos o gastos	Porcentaje respecto a los ingresos totales de la entidad	Cantidad de empresas contempladas en la participación	Cantidad de personas de su grupo vinculado contempladas en la participación
Ingresos financieros	0.13%	1	
Otros ingresos	0.54%	2	
Gastos financieros			
Otros gastos	21.11%	5	

IMPROSA AGENCIA DE SEGUROS

AL 31/12/13

Operaciones con otras empresas o personas de su grupo vinculado, no contempladas en el inciso a) anterior

1. Operaciones relacionadas con activos o pasivos	Porcentaje respecto al patrimonio de la entidad	Cantidad de empresas contempladas en la participación	Cantidad de personas de su grupo vinculado contempladas en la participación
Créditos otorgados			
Inversiones	26.70%	1	
Otras operaciones activas	0.07%	3	
Captaciones a la vista			
Captaciones a plazo			
Captaciones a través de Bonos de oferta pública			
Otras operaciones pasivas			
2. Operaciones relacionadas con ingresos o gastos	Porcentaje respecto a los ingresos totales de la entidad	Cantidad de empresas contempladas en la participación	Cantidad de personas de su grupo vinculado contempladas en la participación
Ingresos financieros	0.07%	1	
Otros ingresos	5.26%	2	
Gastos financieros			
Otros gastos	20.55%	6	

IMPROSA SERVICIOS INTERNACIONALES S.A.

AL 31/12/13

Operaciones con otras empresas o personas de su grupo vinculado, no contempladas en el inciso a) anterior

1. Operaciones relacionadas con activos o pasivos	Porcentaje respecto al patrimonio de la entidad	Cantidad de empresas contempladas en la participación	Cantidad de personas de su grupo vinculado contempladas en la participación
Créditos otorgados	1.15%	4	
Inversiones			
Otras operaciones activas	0.01%	2	
Captaciones a la vista			
Captaciones a plazo			
Captaciones a través de Bonos de oferta pública			
Otras operaciones pasivas	38.02%	3	

2. Operaciones relacionadas con ingresos o gastos	Porcentaje respecto a los ingresos totales de la entidad	Cantidad de empresas contempladas en la participación	Cantidad de personas de su grupo vinculado contempladas en la participación
Ingresos financieros	0.37%	4	
Otros ingresos	6.22%	2	
Gastos financieros			
Otros gastos	7.15%	4	

IMPROACTIVA S.A.

AL 31/12/13

Operaciones con otras empresas o personas de su grupo vinculado, no contempladas en el inciso a) anterior

1. Operaciones relacionadas con activos o pasivos	Porcentaje respecto al patrimonio de la entidad	Cantidad de empresas contempladas en la participación	Cantidad de personas de su grupo vinculado contempladas en la participación
Créditos otorgados			
Inversiones			
Otras operaciones activas	2.4%	3	
Captaciones a la vista			
Captaciones a plazo			
Captaciones a través de Bonos de oferta pública			
Otras operaciones pasivas	121%	4	
2. Operaciones relacionadas con ingresos o gastos	Porcentaje respecto a los ingresos totales de la entidad	Cantidad de empresas contempladas en la participación	Cantidad de personas de su grupo vinculado contempladas en la participación
Ingresos financieros	23.6%	1	
Otros ingresos	20.0%	7	
Gastos financieros	5.6%	1	
Otros gastos	15.3%	3	

BANPROCESOS S.A.

Al 31/12/2013

Operaciones con otras empresas o personas de su grupo vinculado, no contempladas en el inciso a) anterior

1. Operaciones relacionadas con activos o pasivos	Porcentaje respecto al patrimonio de la entidad	Cantidad de empresas contempladas en la participación	Cantidad de personas de su grupo vinculado contempladas en la participación
Créditos otorgados			
Inversiones			
Otras operaciones activas	0.87%	1	
Captaciones a la vista			
Captaciones a plazo			
Captaciones a través de Bonos de oferta pública			
Otras operaciones pasivas	71.99%	1	
2. Operaciones relacionadas con ingresos o gastos	Porcentaje respecto a los ingresos totales de la entidad	Cantidad de empresas contempladas en la participación	Cantidad de personas de su grupo vinculado contempladas en la participación
Ingresos financieros			
Otros ingresos			
Gastos financieros	0.13%	1	
Otros gastos			

- c) En el caso de emisores de valores accionarios, detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad y los accionistas con influencia significativa de la entidad. Revele en forma agregada para cada empresa que comprende el informe, lo siguiente: aplica únicamente para GFI y Subsidiarias.

BANCO IMPROSA S.A.

31/12/2013

Operaciones con accionistas con influencia significativa de la entidad

1. Operaciones relacionadas con activos o pasivos	Porcentaje respecto al patrimonio de la entidad	Cantidad de Accionistas contemplados en la participación
Créditos otorgados	0.159%	2
Inversiones		
Otras operaciones activas		
Captaciones a la vista	4.200%	10
Captaciones a plazo	1.175%	3
Captaciones a través de Bonos de oferta pública		
Otras operaciones pasivas		
2. Operaciones relacionadas con ingresos o gastos	Porcentaje respecto a los ingresos totales de la entidad	Cantidad de Accionistas contemplados en la participación
Ingresos financieros	0.001%	1
Otros ingresos		
Gastos financieros	0.008%	3
Otros gastos		

INMOBILIARIA IMPROSA S.A.

Al 31/12/2013

Operaciones con accionistas con influencia significativa de la entidad

1. Operaciones relacionadas con activos o pasivos	Porcentaje respecto al patrimonio de la entidad	Cantidad de Accionistas contemplados en la participación
Créditos otorgados		
Inversiones		
Otras operaciones activas	0.2%	
Captaciones a la vista		
Captaciones a plazo		
Captaciones a través de Bonos de oferta pública		
Otras operaciones pasivas	16.0%	

2. Operaciones relacionadas con ingresos o gastos	Porcentaje respecto a los ingresos totales de la entidad	Cantidad de Accionistas contemplados en la participación
Ingresos financieros		
Otros ingresos		
Gastos financieros		
Otros gastos	2.9%	

IMPROSA VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.

Al 31/12/2013

Operaciones con accionistas con influencia significativa de la entidad

1. Operaciones relacionadas con activos o pasivos	Porcentaje respecto al patrimonio de la entidad	Cantidad de Accionistas contemplados en la participación
Créditos otorgados		
Inversiones		
Otras operaciones activas		
Captaciones a la vista		
Captaciones a plazo		
Captaciones a través de Bonos de oferta pública		
Otras operaciones pasivas		
2. Operaciones relacionadas con ingresos o gastos	Porcentaje respecto a los ingresos totales de la entidad	Cantidad de Accionistas contemplados en la participación
Ingresos financieros		
Otros ingresos		
Gastos financieros		
Otros gastos	20.59%	1

IMPROSA CAPITAL, S.A.

Al 31/12/2013

Operaciones con accionistas con influencia significativa de la entidad

1. Operaciones relacionadas con activos o pasivos	Porcentaje respecto al patrimonio de la entidad	Cantidad de Accionistas contemplados en la participación
Créditos otorgados		
Inversiones		
Otras operaciones activas		
Captaciones a la vista		
Captaciones a plazo		
Captaciones a través de Bonos de oferta pública		
Otras operaciones pasivas		

2. Operaciones relacionadas con ingresos o gastos	Porcentaje respecto a los ingresos totales de la entidad	Cantidad de Accionistas contemplados en la participación
Ingresos financieros		
Otros ingresos		
Gastos financieros		
Otros gastos	1.69%	1

IMPROSA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Al 31/12/2013

Operaciones con accionistas con influencia significativa de la entidad

1. Operaciones relacionadas con activos o pasivos	Porcentaje respecto al patrimonio de la entidad	Cantidad de Accionistas contemplados en la participación
Créditos otorgados		
Inversiones		
Otras operaciones activas		
Captaciones a la vista		
Captaciones a plazo		
Captaciones a través de Bonos de oferta pública		
Otras operaciones pasivas		
2. Operaciones relacionadas con ingresos o gastos	Porcentaje respecto a los ingresos totales de la entidad	Cantidad de Accionistas contemplados en la participación
Ingresos financieros		
Otros ingresos		
Gastos financieros		
Otros gastos	9.06%	1

IMPROSA AGENCIA DE SEGUROS

Al 31/12/2013

Operaciones con accionistas con influencia significativa de la entidad

1. Operaciones relacionadas con activos o pasivos	Porcentaje respecto al patrimonio de la entidad	Cantidad de Accionistas contemplados en la participación
Créditos otorgados		
Inversiones		
Otras operaciones activas		
Captaciones a la vista		
Captaciones a plazo		
Captaciones a través de Bonos de oferta pública		
Otras operaciones pasivas		

2. Operaciones relacionadas con ingresos o gastos	Porcentaje respecto a los ingresos totales de la entidad	Cantidad de Accionistas contemplados en la participación
Ingresos financieros		
Otros ingresos		
Gastos financieros		
Otros gastos	9.1%	1

IMPROSA SERVICIOS INTERNACIONALES S.A.

Al 31/12/2013

Operaciones con accionistas con influencia significativa de la entidad

1. Operaciones relacionadas con activos o pasivos	Porcentaje respecto al patrimonio de la entidad	Cantidad de Accionistas contemplados en la participación
Créditos otorgados		
Inversiones		
Otras operaciones activas	0.01%	1
Captaciones a la vista		
Captaciones a plazo		
Captaciones a través de Bonos de oferta pública		
Otras operaciones pasivas	4.98%	1
2. Operaciones relacionadas con ingresos o gastos	Porcentaje respecto a los ingresos totales de la entidad	Cantidad de Accionistas contemplados en la participación
Ingresos financieros		
Otros ingresos		
Gastos financieros		
Otros gastos	4.84%	1

IMPROACTIVA S.A.

Al 31/12/2013

Operaciones con accionistas con influencia significativa de la entidad

1. Operaciones relacionadas con activos o pasivos	Porcentaje respecto al patrimonio de la entidad	Cantidad de Accionistas contemplados en la participación
Créditos otorgados		
Inversiones		
Otras operaciones activas	0.01%	1
Captaciones a la vista		
Captaciones a plazo		
Captaciones a través de Bonos de oferta pública		
Otras operaciones pasivas	16%	1

2. Operaciones relacionadas con ingresos o gastos	Porcentaje respecto a los ingresos totales de la entidad	Cantidad de Accionistas contemplados en la participación
Ingresos financieros		
Otros ingresos		
Gastos financieros		
Otros gastos	12.8%	1

GFI y Banprocesos S.A., no presentan operaciones con accionistas con influencia significativa de la entidad al 31/12/13.

4. Auditoría Externa

Grupo Financiero Improsa y Subsidiarias:

(Banco Improsa S.A. – Fideicomiso de Titularización Hipotecaria BNCR \$ 2006 1/Fideicomiso de Titularización Prendario CrediQ-1 2237/2009-CR, Improsa Servicios Internacionales S.A., Improsa Valores Puesto de Bolsa S.A., Inmobiliaria Improsa S.A., Improsa SAFI S.A., Improsa Capital S.A., Improsa Agencia de Seguros S.A., ImproActiva S.A. y Banprocesos S.A.)

- a) Firma de Auditoria Externa contratada para la auditoría de los estados financieros del período 2013:

Los estados financieros del Grupo Financiero Improsa y Subsidiarias del periodo 2013, fueron auditados por la firma de Auditores Externos Deloitte & Touche, S.A.

- b) Número de años que la firma de auditoría externa lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de los estados financieros de la entidad y/o su grupo:

La firma Deloitte tiene seis años de llevar en forma ininterrumpida la auditoria externa del Grupo Financiero Improsa y subsidiarias.

- c) Indique si la firma de auditoría externa realiza o ha realizado en el período otros trabajos para la entidad y/o su grupo, distintos de los servicios de auditoria:

Se contrató a la firma Deloitte:

- Para asesorar al Comité de Tecnología de Información y Comunicación en lo referente a Proceso de implementación para cumplir con lo normado en el Acuerdo Sugef 14-09.
- Certificaciones de cumplimiento de “covenants” por requerimiento de Instituciones de fondeo internacional.
- Para la auditoría anual sobre el cumplimiento de las medidas para prevenir y detectar la legitimación de capitales y el financiamiento al terrorismo.

- d) Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la entidad para preservar la independencia del auditor externo:

Mediante la certificación de independencia requerida por la Superintendencia.

5. Estructura de propiedad (al 31 de diciembre del 2013):

- a) Miembros de Junta Directiva, gerente general o miembros de comités de apoyo que posean participación accionaria, directa o indirecta, en el capital social de la entidad:

Al 31 de diciembre del 2013 el capital social del Grupo Financiero Improsa, es la suma de ¢17.133.020.477, representado por igual número de acciones comunes y nominativas con un valor nominal de ¢1.00 cada una y la suma de \$20.000.000 representado por 200.000 acciones preferentes con un valor nominal de \$100 cada una.

Nombre	Número de identificación	Cargo	Número de acciones directas	Número de acciones indirectas	% Total sobre el capital social común
Manuel Ortuño Pinto	1-410-643	Secretario (1)		7,704,769,158	45.03%
Marianela Ortuño Pinto	9-041-476	Gerente General GFI	7,605,435		
Mauricio Bruce Jiménez	1-450-535	Vicepresidente	2,731,869		
Carlos Montoya Dobles (2)	4-110-281	Tesorero	34,044,203	25,627,479	0.35%
Franco Naranjo Jiménez	1-769-494	Director Vocal IV	7,105,024	930,161	0.05%
Jaime Ubilla Carro	9-064-721	Gerente General SAFI	4,566,768		0.03%
Félix Alpizar Lobo	2-430-328	Gerente General BI		57,478,284	0.34%
Rashid Alice Chacón	1-0474-008	Gerente General Improsa Capital	4,433,088		0.03%
Alberto Blanco Meléndez	1-454-868	Subgerente General BI	45,712,754		0.27%
Nombre	Número de identificación	Cargo	Número de acciones directas	Número de acciones indirectas	% Total sobre el capital social preferente
Carlos Montoya Dobles	4-110-281	Tesorero	300		0.10%

- b) Movimientos en la estructura accionaria que fueran realizados por los miembros de Junta Directiva, gerente general o miembros de comités de apoyo, en su calidad de accionistas, durante el período 2013:

Nombre del accionista	Número de identificación	Cargo	Fecha de operación	Número de acciones comunes directas	Número de acciones comunes indirectas	Descripción de la operación
Félix Alpizar Lobo	2-430-328	Gerente General BI	19/12/2013		45,712,755	Compra de acciones
Alberto Blanco Meléndez	1-454-868	Subgerente General BI	19/12/2013	45,712,754		Compra de acciones

- c) El GFI se encuentra autorizado para realizar oferta pública de acciones en el mercado costarricense:

Nombre del Accionista	Número de Identificación	Número de Acciones	% Total sobre el capital social común
Corporación ILG Logistics Internacional S.A.	3-101-108775-28	3,297,353,801	19.25%
La Nela, S.A.	3-101-026905	1,060,581,323	6.19%
Pintor S.A.	3-101-011477	762,405,214	4.45%
Malidama, S.A.	3-101-021050	707,571,814	4.13%
Chiribitil S.A.	3-101-212755	666,589,791	3.89%
Bajarasca Inversiones S.A.	3-101-221019	350,800,995	2.05%
Detosimex S.A.	3-101-214601	333,807,431	1.95%
Intertec S.A.	3-101-046587-22	281,533,417	1.64%
Atacama del Sur, S.A.	3-101-137161	118,399,775	0.69%
Damauri S.A.	3-101-074875	58,381,596	0.34%
Robert Woodbridge Alvarado	1-434-907	38,025,061	0.22%
Remaneros S.A.	3-101-0470-72	11,372,846	0.07%
Marianela Ortuño Pinto	9-041-476	7,605,435	0.04%
Inmobiliaria Promotora, S.A.	3-101-016825	5,323,743	0.03%
Mauricio Bruce Jiménez	1-450-535	2,731,869	0.02%
Marcel Bruce Ortuño	1-1264-438	1,182,419	0.01%
Mauricio Bruce Ortuño	1-1101-545	1,182,419	0.01%
Miranda Bruce Ortuño	1554-0518	1,182,419	0.01%
Daniel Tristán Ortuño	1-1154-0970	1,176,287	0.01%
Rebeca Woodbridge Ortuño	1-1004-471	1,176,286	0.01%
Ignacio Tristán Ortuño	1-11358-0528	1,176,285	0.01%
Sofía Tristán Ortuño	1-1358-529	1,176,285	0.01%
Stephanie Woodbridge Ortuño	1-167-004	1,176,285	0.01%
Camila Ortuño Cubillos	1-1327-0753	986,513	0.01%
Fernando Ortuño Cubillos	1-1180-0677	986,513	0.01%
Gonzalo Ortuño Cubillos	1-1275-0636	986,513	0.01%
Damaris Ortuño Pinto	1-510-827	171,479	0.00%
Subtotal		7,715,043,814	45.03%
Grupo Financiero Improsa S.A. *		2,957,366,575	17.26%
Estrategias Amador S.A.	3-101-407385	2,368,112,014	13.82%

*Acciones del IFC en Tesorería al 31/12/13, en espera de designación de custodio por parte del accionista.

No se han realizado programas de recompra de acciones comunes, ni de acciones preferentes durante el período 2013.

d) El GFI tiene el siguiente porcentaje de participación en las subsidiarias:

Subsidiaria	Participación accionaria
Banco Improsa S.A.	99.94%
Improsa SAFI S.A.	100%
Improsa Agencia de Seguros S.A.	100%
Improsa Capital S.A.	100%
Inmobiliaria Improsa S.A.	100%
Improactiva S.A.	100%
Improsa Valores Puesto de Bolsa S.A.	50%
Banprocesos S.A.	50%
Improsa Servicios Internacionales S.A.	100%

Ningún miembro de la Junta Directiva o Gerente General tienen participación accionaria directa o indirecta en el capital social de las subsidiarias del GFI.